

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO



TRABAJO DE POSGRADO
DISEÑO DE UN MODELO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA EN
LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHUACHAPANECA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACAPA DE R.L.).

PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO(A) EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PRESENTADO POR
LICENCIADA JESSICA AZUCENA LAZO RAMOS
LICENCIADO JULIO ENRIQUE PIMENTEL ARÉVALO

DOCENTE ASESOR
MAESTRO PABLO FERNANDO MENDOZA SANTAMARÍA

MARZO, 2023
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. RAUL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



MEd. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

MEd. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

MEd. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ACOSTA

DIRECTOR DE ESCUELA DE POSGRADO

AGRADECIMIENTOS:

A Dios todo poderoso: Por permitirme estar y aprender, por cuidar de mi familia y de mí.

A la Universidad de El Salvador: Por estar comprometida por medio de sus autoridades y personal, en la formación profesional de los jóvenes y adultos de nuestra sociedad.

A mi familia: Por su apoyo, por ser parte de este proceso de aprendizaje, especialmente a mi hijo Oscar Fernando Ramos Lazo, quien me impulsa a seguir adelante.

A mi compañero de Proceso de Grado: Licenciado Julio Enrique Pimentel Arévalo, por su apoyo, por compartir sus conocimientos y por creer que este proyecto se podía sacar adelante.

JESSICA AZÚCENA LAZO HERNÁNDEZ.

AGRADECIMIENTOS:

A Dios todo poderoso: Por darme la bendición de poder estudiar y culminar la maestría, todo es posible gracias a él.

A mi familia: Por el apoyo incondicional que siempre me motivan a superarme y ser mejor persona cada día, principalmente a mi madre: Hilma Angélica Arévalo Moran, mi padre: Julio Enrique Pimentel Pastul y mis hermanos, por creer en mí y que me animan a superarme.

A mi compañera de Proceso de Grado: Jessica Azucena Lazo Hernández, por acompañarme en este proceso de grado.

A mis amistades: Que confiaron y me brindaron su apoyo.

JULIO ENRIQUE PIMENTEL ARÉVALO.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	viii
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
1.1 Delimitación del Problema	9
1.2 Preguntas de Investigación	10
1.3 Objetivos de la Investigación	10
1.3.1 Objetivo General.....	10
1.3.2 Objetivos Específicos	10
1.3 Justificación	11
1.5 Límites y Alcances.....	11
1.5.1 Limitantes	11
1.5.2 Alcances.....	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.....	13
2.1 Reseña Histórica.....	13
2.2 Evaluación de la Gestión Financiera	15
2.2.1 Análisis e Interpretación de Estados Financieros	17
2.2.2 Información Financiera.....	19
2.2.3 Método de Análisis Horizontal	20
2.2.4 Método de Análisis Vertical.....	20
2.2.5 Indicadores Financieros.....	20
2.3 Marco Jurídico.....	28
2.3.1 Definición y Objetivos de Las Cooperativas.....	29
2.3.2 Establecimiento, Membresía Cooperativa y Gobierno	30
2.3.3 Estructura Financiera Cooperativa e Impuestos	32
2.3.4 Otras Características Específicas.....	34

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.....	37
3.1 Enfoque de la Investigación	37
3.2 Método.....	37
3.2.1 Tipo de Estudio.....	38
3.3 Población y Muestra	40
3.3.1 Población	40
3.3.1 Muestra	40
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	40
3.5 Hipótesis o Supuestos de Investigación.....	41
3.5.1 Hipótesis General	41
3.5.2 Hipótesis Específicas.....	41
3.6 Operacionalización de Variables.....	42
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	44
CONCLUSIONES.....	57
RECOMENDACIONES	58
Referencias	60
ANEXOS	61
Anexo 1 - Encuesta de Investigación sobre Modelo de Evaluación de Gestión Financiera	62
Anexo 2 - Entrevista de Investigación sobre Modelo de Evaluación de Gestión Financiera....	64
Anexo 3 – Balance General Comparativo	66
Anexo 4 – Estado de Resultados Comparativo	68
Anexo 5 – Cronograma del Trabajo de Investigación	69

INTRODUCCIÓN

La presente investigación radica en el diseño de un modelo de evaluación financiera en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA DE R.L.), como instrumento útil, para la toma de decisiones financieras dedicada a la Intermediación Financiera, en el municipio y departamento de Ahuachapán, con el que se pretende brindar una herramienta para el área financiera de la cooperativa; por lo que se proporciona un modelo que le permita analizar e interpretar los diferentes componentes de los Estados Financieros, con la finalidad de tomar decisiones certeras que contribuya a alcanzar los objetivos organizacionales propuestos por la dirección.

Se realizó un estudio sobre la Cooperativa conociendo la realidad actual y la información financiera histórica de los últimos tres años, verificando; si se efectúa un análisis de la gestión financiera, si se verifica la información, además los métodos de recopilación de información financiera, por lo que posteriormente se establecieron los indicadores financieros más adecuados, como parte del modelo de evaluación de la gestión financiera.

Se identificó que la cooperativa en estudio no tiene un modelo de evaluación de la gestión financiera, por consecuencia, las decisiones las toman con base a la experiencia de sus administradores y a los datos de los estados financieros proporcionados por el contador, lo cual significa que la utilización de un modelo de evaluación de la gestión financiera les permitirá tomar decisiones certeras y por ende maximizar los resultados, agregar valor a la empresa y hacer un uso eficiente de los recursos financieros de la cooperativa.

Es así que este documento pretende mostrar una metodología de fácil comprensión para la administración mediante la aplicación del modelo a todo aquél que forme parte de la estructura organizativa de la cooperativa y que tenga conocimiento de esta herramienta de evaluación para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Delimitación del Problema

Esta investigación comprende el uso del análisis e interpretación de estados financieros a través de indicadores, como una herramienta para la evaluación de la gestión financiera en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA DE R.L.), ubicada en la ciudad y departamento de Ahuachapán.

La cooperativa se dedica a la actividad de Intermediación Financiera desde año 1973 y actualmente no cuenta con un modelo preestablecido de evaluación de la gestión financiera, por lo que se realiza de una manera no sistemática, donde el gerente de la cooperativa revisa las diferentes cuentas contables seleccionando las más relevantes del balance general y estado de resultados mensualmente, con el fin verificar las diferentes fluctuaciones, que se comparan con las del mes anterior y no se utilizan ningún indicador financiero para la evaluación.

Dicha información es revisada por el consejo de administración, presentada por el gerente para explicar las fluctuaciones y en conjunto se discuten las decisiones a tomar para cada cuenta contable revisada del balance general y estado de resultado.

Por lo tanto, no se realiza una gestión eficiente que sea capaz de planificar, organizar y controlar las operaciones financieras de la cooperativa de la mejor manera, lo que puede contribuir a tomar decisiones poco acertadas para la administración basadas en información apreciada subjetivamente debido a la falta de un modelo preestablecido y estructurado de la gestión financiera.

1.2 Preguntas de Investigación

1 ¿Cuenta la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA DE R.L.) con un modelo sistemático para la evaluación de la gestión financiera?

2 ¿Porque es importante contar con un modelo de evaluación de la gestión financiera a través del análisis e interpretación de los diferentes indicadores financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA DE R.L.)?

3 ¿Cuáles son los indicadores financieros que se deben analizar e interpretar para obtener una evaluación eficiente de la gestión financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA DE R.L.)?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Proponer un diseño de un modelo de evaluación de la gestión financiera a emplear en el análisis e interpretación de los Estados Financieros a través de indicadores en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA DE R.L.)

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Determinar los indicadores para llevar a cabo la evaluación de la situación económica-financiera como una base para la toma de decisiones que optimicen la gestión financiera.
2. Analizar e interpretar los Estados Financieros a través de los indicadores sugeridos para evaluar la gestión financiera.

1.3 Justificación

Para los responsables de la administración de las cooperativas es indispensable el análisis de estados financieros a través de indicadores, en sus actividades de inversión, financiamiento y operación; porque dicho análisis contribuye a mejorar la situación económica y financiera, producto de las decisiones técnicas que puedan tomarse oportuna y acertadamente.

El análisis y la interpretación de estados financieros, permitirá tomar decisiones efectivas en cuanto al fortalecimiento de las finanzas de la cooperativa; lo que repercutirá en la eficiencia, eficacia y economía de los recursos que gestiona la cooperativa. Dicho análisis de los ingresos y egresos obtenidos de la información de la cooperativa permitirá realizar nuevas y mejores proyecciones en estos rubros que finalmente incidirán en la gestión financiera.

El desarrollo de un modelo de la gestión financiera para la cooperativa permitirá establecer un diseño sistematizado por medio del cual se establecerán parámetros de efectividad para la planificación de actividades, ejecución, análisis, control y monitoreo. Lo importante en este escenario es utilizar al máximo la información económica y financiera, de tal modo que puedan tomarse las decisiones que requiere la cooperativa para tener una mejora continua y a todo ello contribuye la realización de un buen modelo de evaluación de la gestión financiera.

1.5 Límites y Alcances

1.5.1 Limitantes

El desarrollo de la investigación se realizará desde febrero a agosto del 2022, por lo que el período de investigación será corto y solo considera la situación económica y financiera en dicho periodo y no los aspectos que puedan afectar a futuro.

1.5.2 Alcances

La presente investigación abarca a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA DE R.L.) como unidad sujeta a investigación.

Con la información proporcionada de los estados financieros de la cooperativa se propondrá un diseño de modelo de evaluación de la gestión financiera, adaptado a la situación actual de la entidad; proponiendo indicadores financieros para evaluar, monitorear y controlar las operaciones financieras con la finalidad de mejorar la gestión financiera.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

2.1 Reseña Histórica

Franz Hermann Schulze-Delitzsch estableció las primeras cooperativas de ahorro y crédito en la década de 1850 en Alemania, después de haber renunciado a sus nombramientos públicos en 1851, según su bibliografía. (Hmong, s.f.). Las cooperativas se desarrollaron tan rápidamente que en 1858 ya tenía veinticinco cooperativas con el fin de brindarles a quienes carecían de acceso a servicios financieros la oportunidad de tomar prestado de los ahorros acumulados por ellos mismos y sus compañeros. Friedrich Wilhelm Raiffeisen transportó el concepto de cooperativa financiera a la Alemania rural una década después.

La idea de las cooperativas de ahorro y crédito se expandió a América del Norte a principios del siglo XX. La Asociación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (CUNA), la asociación nacional de cooperativas de ahorro y crédito de los Estados Unidos fue fundada en 1934, producto de la ley federal de Cooperativas de Crédito, promovida por Roy Bergengren, presidente y director ejecutivo de CUNA, quien pidió a los representantes que aprobaran un programa de asistencia para cooperativas de ahorro y crédito en el extranjero que ampliaría el alcance existente de la organización a países fuera de América del Norte. (World Council of Credit Unions, 2022).

En la década de 1950, los programas de desarrollo de cooperativas de ahorro y crédito internacionales enfatizaron el desarrollo comunitario. Los programas tenían amplios objetivos sociales y económicos. Bergengren creía que el departamento podría trabajar con varias agencias de financiación privadas y gubernamentales para fomentar las cooperativas de ahorro y crédito como parte de un programa más amplio para crear economías modernas en países menos desarrollados. El trabajo de esta oficina, junto con los esfuerzos de los sistemas cooperativos en Canadá y Europa, condujo a la organización de cooperativas de ahorro y crédito en casi todas partes del mundo durante las próximas dos décadas. (World Council of Credit Unions, 2022).

En El Salvador se destaca el surgimiento del cooperativismo de Ahorro y Crédito con financiamiento de la Iglesia Católica y el Programa CUNA-AID, de la Alianza para el Progreso. En 1965, se organizan CACTIUDA, ACACME (Sonsonate), COOP-1 (Santa Ana), ACCOVI (San Vicente), ACACU (La Unión) y ACOMI (San Miguel), productos del impulso del Programa CUNA-AID. En 1966 se funda la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES), como organismo cooperativo de segundo nivel, producto del apoyo de la “Alianza por el Progreso” CUNA-AID. (INSAFOCOOP, 2022).

En 1969 se crea el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) como el Instituto Rector del Cooperativismo en el país, asimismo se promulga la Ley General de Asociaciones Cooperativas, estableciéndose la base legal e institucional para el desarrollo del sector de las Asociaciones Cooperativas. Empezando a operar el 1º. De julio de 1971 cuando es asignado el primer presupuesto. (INSAFOCOOP, 2022).

El 22 de noviembre de 1973, se firma la escritura de constitución, bajo la razón social: Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA de R.L.), con un total de veinticinco asociados fundadores a iniciativa de Abel Castro Rivas principal fundador de la cooperativa con un capital inicial de dos mil cuatrocientos colones. Fue inscrita en el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) el 14 de mayo de 1974, fecha desde la cual dicha institución tiene supervisión en las operaciones de la Cooperativa, por medio de sus delegados y auditores. En la actualidad cuenta con cuarenta y ocho años, con un valor contable en activos de \$3,636,351.68, convirtiéndose en la primera cooperativa de ahorro y crédito del departamento de Ahuachapán.

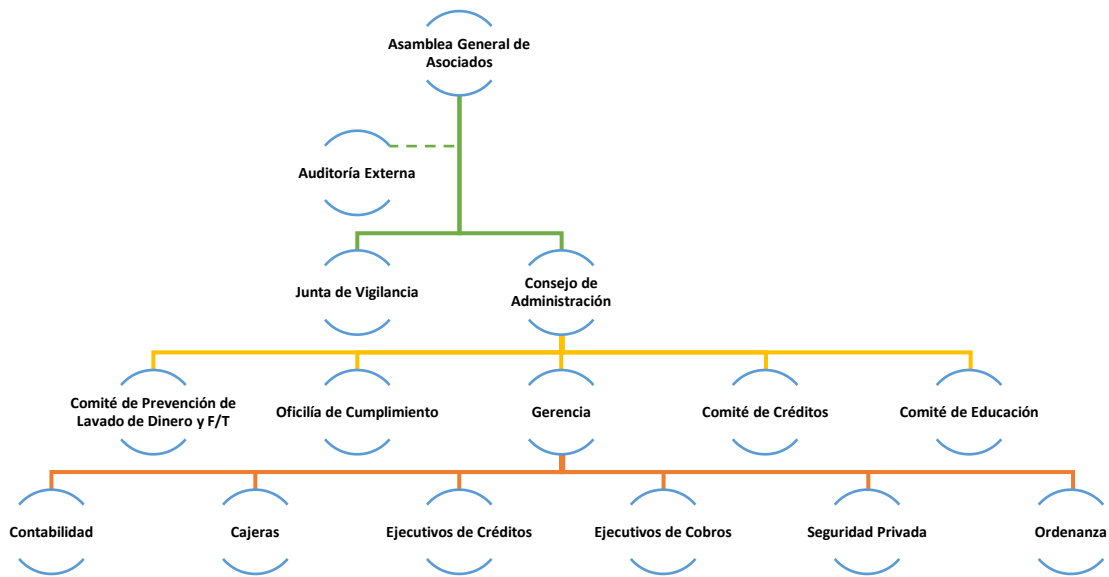


Ilustración 1: Estructura Organizativa ACAPA DE R.L., elaborado por el equipo de investigación.

Dentro la estructura organizativa de la cooperativa entre las más relevantes y que tienen relación con la toma de decisiones financieras y la gestión financiera se tiene a la asamblea general de asociados, consejo de administración, junta de vigilancia y gerencia.

2.2 Evaluación de la Gestión Financiera

La gestión financiera comprende la gestión de los recursos con que cuenta la empresa, cuya responsabilidad se delega en una persona conocida como gerente o interventor, quien es responsable de administrar financieramente la empresa, manteniendo un control adecuado sobre los ingresos y gastos a los que ésta contribuye organización, cuyo papel como socio maximiza sus recursos económicos.

De allí que la gestión financiera se estructura bajo dos lineamientos que pueden ser:
 1) El análisis de la actual situación financiera de la empresa; 2) La evaluación y formulación de decisiones sobre alternativas que permitan mejorar el futuro financiero de la empresa.

La importancia de la gestión financiera radica en la identificación de los aspectos financieros, tales como: la planificación estratégica con base a los análisis financieros, indicadores financieros como el punto de equilibrio, el tiempo de recuperación, el VAN y la TIR, además los pronósticos de ventas y la de gastos; y los aspectos económicos como la reducción del costo de capital, aumento de los ingresos y, por último, la reducción de los costos de operación de la empresa, los cuales demuestran las condiciones en que opera la empresa con base al nivel de liquidez, solvencia, endeudamiento, rendimiento y rentabilidad, facilitando la toma de decisiones al gestor financiero. (Córdoba, 2012).

El objetivo básico de la gestión financiera en las entidades es maximizar la riqueza de la organización bajo el efecto de la sinergia de todas las áreas funcionales de la organización; lo que trae como consecuencia la optimización de las decisiones, como la gestión de las inversiones, el financiamiento y los dividendos.

Siendo los objetivos más importantes de la gestión financiera:

1) Maximizar el patrimonio de los asociados: que es el objetivo principal de la gestión financiera ya que todas las acciones están dirigidas a lograr la utilidad integral de la empresa a través de la inversión a largo plazo en todas las áreas estratégicas de la organización, incluyendo procesos, calidad de servicio al cliente y excelente producción. Adecuada gestión de costes e información financiera de acuerdo con las normas contables con cada análisis financiero.

Todos estos factores armoniosos y coordinados conducen a mayores ganancias por acción. En otras palabras, la cifra clave es el beneficio por acción ordinaria. Las condiciones financieras óptimas inciden en una imagen corporativa sana que maximiza la prosperidad económica de una empresa y por extensión, de sus accionistas.

2) Maximizar las ganancias de la empresa: este es un objetivo a corto y mediano plazo para que los gerentes organizacionales se concentren en lograr mayores ganancias en menos de un año. Lo que muchas veces va en contra de una visión futurista o de largo plazo, ya que por lo general los accionistas prefieren que las inversiones sean amortizadas lo antes

posible. Las ganancias no se reinvierten para mejorar la imagen de la empresa, por lo que centrarse únicamente en obtener ganancias rápidas puede tener consecuencias negativas que tendrán un impacto integral en el desarrollo de la empresa a lo largo del tiempo.

La función de la gestión financiera es responsabilidad de los gerentes financieros o del director financiero, quien es responsable, entre otras cosas, de asignar recursos financieros a las distintas divisiones de la empresa y buscar la mejor combinación posible de financiamiento de activos fijos y corrientes. En relación con los fines organizativos.

Uno de los principales objetivos de la gestión financiera es maximizar el capital de la empresa, es decir, lograr que las acciones de la empresa adquieran mayor poder adquisitivo en el mercado de valores. La maximización del valor actual de las acciones se basa en el hecho de que los accionistas son los propietarios residuales. En otras palabras, los accionistas reciben ingresos o ganancias después de cada proceso contable de la empresa, tales como: pago de salarios, pagos a proveedores, entre otros.

2.2.1 Análisis e Interpretación de Estados Financieros

El análisis de estados financieros es el proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de una empresa, con el objetivo primario de establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros.

El análisis de estados financieros descansa en dos bases principales de conocimiento: el conocimiento profundo del modelo contable y el dominio de las herramientas de análisis financiero que permiten identificar y analizar las relaciones y factores financieros y operativos. (Gerencie.com, 2018).

Para realizar un buen análisis e interpretación de los estados financieros es necesario que la entidad los elabore de manera periódica, en el caso de las cooperativas el Instituto Salvadoreño para el Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), ente regulador de las

cooperativas, ha emitido la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), la normativa contable para elaborar y presentar la información contable a través de los estados financieros.

Los estados financieros claves que se tomarán de base para el modelo de evaluación de la gestión financiera serán: Balance General y el Estado de Resultado:

- 1) El balance general presenta un estado resumido de la situación financiera de la empresa en un momento específico. El estado sopesa los activos de la empresa (lo que posee) contra su financiamiento, que puede ser deuda (lo que debe) o patrimonio (lo que aportan los socios). Se hace una distinción importante entre los activos y los pasivos a corto y a largo plazos.

Los activos corrientes y los pasivos corrientes son activos y pasivos a corto plazo. Esto significa que se espera que se conviertan en efectivo (en el caso de los activos corrientes) o que sean pagados (en el caso de los pasivos corrientes) en un año o menos. Todos los demás activos y pasivos, junto con el patrimonio de los accionistas (que se supone tiene una vida infinita), se consideran de largo plazo porque se espera que permanezcan en los libros de la empresa durante más de un año. (Gitman, 2012).

- 2) El estado de resultados o estado de pérdidas y ganancias proporciona un resumen financiero de los resultados de operación de la empresa durante un periodo específico. Los más comunes son los estados de pérdidas y ganancias que cubren un periodo de un año que termina en una fecha específica, generalmente el 31 de diciembre del año calendario. Sin embargo, muchas empresas grandes operan en un ciclo financiero de 12 meses, o año fiscal, que termina en una fecha distinta del 31 de diciembre. (Gitman, 2012).

En el balance general se reflejan las decisiones de inversión y financiamiento, las actividades de inversión reflejan en qué y por qué se invirtieron los recursos, en las actividades de financiamiento expresa las fuentes de donde se obtuvieron los recursos financieros (internas o externas) que componen la estructura de financiamiento del negocio.

En cuanto las decisiones operativas se verán reflejadas en el estado de resultados a través de las diferentes cuentas reflejadas en este por lo que el resultado de que se obtenga (ganancia o pérdida) productos de las actividades de operación que realice la entidad en un periodo.

2.2.2 Información Financiera

Como parte de la información financiera mínima que debe de presentar la cooperativa que describa la situación financiera es la siguiente:

Nombre	Detalle de la Información	Período
Balanza de Comprobación	Lista de todas las cuentas contables del Plan de cuentas con su respectivo saldo. Incluye el código contable de la cuenta y su respectivo nombre	Mensual
Balance General	Informe contable de la entidad que representa su situación financiera en un momento dado.	Mensual
Estado de Resultados	Estado financiero que muestra el resultado del ejercicio durante un periodo determinado.	Mensual
Estados Financieros Intermedios	Se denomina estados financieros intermedios, a todo aquel conjunto de información financiera, ya sea completa o condensada, a una fecha que no corresponde al cierre del ejercicio económico.	Trimestral
Estados Financieros Auditados	Son aquellos que han pasado por un proceso de revisión y verificación de la información; este examen es ejecutado por contadores públicos autorizados independientes quienes finalmente expresan una opinión acerca de la razonabilidad de la situación financiera, resultados de operación y flujo de fondos que la entidad presenta en sus estados financieros de un ejercicio en particular.	Anual

2.2.3 Método de Análisis Horizontal

Mediante el análisis horizontal se estudian los principales cambios de cada una de las cuentas de un año a otro. Esto le permite a la gerencia y administración de la empresa tomar decisiones muy precisas, toda vez que el detalle del cambio es muy específico y se evidencian crecimientos o disminuciones importantes en la empresa. (Asturias).

2.2.4 Método de Análisis Vertical

El análisis vertical mide una a una la participación de las cuentas, respecto de los activos en el caso del Balance general y de los ingresos en el caso del estado de resultados. Con ello se logra reconocer que nivel de incidencia tuvo alguna cuenta en particular sobre la generación de rentabilidad o no, a fin de tomar decisiones que mantengan o mejoren el desempeño de la compañía en el mercado. (Asturias).

2.2.5 Indicadores Financieros

Los indicadores financieros serán utilizados para evaluación de la gestión financiera. Basándose en los resultados de los indicadores financieros se podrá evaluar la eficiencia de la cooperativa, y en función de los resultados se podrán establecer estrategias para el desarrollo exitoso de la cooperativa. El análisis de los indicadores financieros permitirá conocer la situación financiera de la cooperativa, la información a emplearse en los indicadores procederá directamente de los estados financieros. Dentro de los indicadores financieros que se proponen son: indicadores de solvencia, rendimiento, crecimiento y liquidez, de los cuales se detallan a continuación:

INDICADOR No 1 Coeficiente Patrimonial	
TIPO DE INDICADOR	Solvencia
DESCRIPCIÓN	Mide el respaldo patrimonial respecto a los activos de la cooperativa. Indica la capacidad de la cooperativa de hacer frente a pérdidas en sus activos, con los recursos de su patrimonio neto.
FÓRMULA	$= \frac{\textit{Patrimonio Neto}}{\textit{Activos}}$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	Éstos deberán presentar una relación de Fondo patrimonial a Activos ponderados de por lo menos 10.0% o 15%, según sea el caso
INDICADOR No 2 Endeudamiento	
TIPO DE INDICADOR	Solvencia
DESCRIPCIÓN	Mide el respaldo patrimonial de una entidad en relación a las obligaciones con terceros, incluyendo contingencias.
FÓRMULA	$= \frac{\textit{Patrimonio}}{\textit{Pasivos Totales}}$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	Éstos deberán presentar en todo tiempo una relación de Fondo patrimonial a Pasivos totales y Contingencias de por lo menos 7.0%.
INDICADOR No 3 Productividad de Préstamos	
TIPO DE INDICADOR	Rendimiento
DESCRIPCIÓN	Indicador financiero que muestra el rendimiento que produce la cartera de préstamos. El numerador se calcula anualizando los saldos acumulados al mes (saldo x 12/ # del mes); el denominador son los saldos acumulados al mes.
FÓRMULA	$= \frac{\sum \textit{Saldos Anualizados de Ingresos de Préstamos}}{\textit{Principal de Préstamos Brutos}}$

MEDICIÓN RECOMENDABLE	El mayor posible
INDICADOR No 4	Costo Financiero
TIPO DE INDICADOR	Rendimiento
DESCRIPCIÓN	Indicador financiero que muestra el costo de los activos productivos. El numerador se calcula anualizando los saldos acumulados al mes (saldo x 12/ # del mes); el denominador son los saldos acumulados al mes. Activo productivo: está compuesto por la cartera de crédito al día y con atraso hasta 90 días, más la cartera de inversiones en títulos y valores, más la Actividad de Servicios.
FÓRMULA	$= \frac{\sum \text{Saldos Anualizados de Costos de Captación Recursos}}{\text{Activos Productivos}}$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	El menor posible
INDICADOR No 5	Costo de depósitos
TIPO DE INDICADOR	Rendimiento
DESCRIPCIÓN	Indicador financiero que muestra el costo de la captación de depósitos. El numerador se calcula anualizando los saldos acumulados al mes (saldo x 12/ # del mes); el denominador son los saldos acumulados al mes.
FÓRMULA	$= \frac{\sum \text{Saldos Anualizados de Costos de Captación Depósitos}}{\text{Principal de Depósitos}}$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	El menor posible
INDICADOR No 6	Margen de Intermediación por Actividades de Ahorro y Crédito
TIPO DE	Rendimiento

INDICADOR	
DESCRIPCIÓN	Mide el rendimiento directo de las actividades de ahorro y crédito, obtenido en el periodo.
FÓRMULA	= <i>Productividad de Préstamos – Costo Financiero</i>
MEDICIÓN RECOMENDABLE	Mayor que cero
INDICADOR No 7	Gastos Operativos en Función de Ingresos
TIPO DE INDICADOR	Rendimiento
DESCRIPCIÓN	Indica la proporción de ingresos totales adsorbidos por los gastos totales operativos.
FÓRMULA	= $\frac{\text{Gastos Operativos}}{\text{Ingresos Totales}}$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	Menor que 80%
INDICADOR No 8	Retorno Patrimonial (ROE)
TIPO DE INDICADOR	Rendimiento
DESCRIPCIÓN	Indicador financiero que muestra el retorno de la inversión de los asociados.
FÓRMULA	= $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Social}}$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	El mayor posible
INDICADOR No 9	Rendimiento sobre Activos (ROA)
TIPO DE INDICADOR	Rendimiento
DESCRIPCIÓN	Indicador financiero que muestra el retorno que generan los activos, como una medida de la eficacia en el manejo de los recursos de la cooperativa.

FÓRMULA	$= \frac{\textit{Utilidad Neta}}{\textit{Activos Totales}}$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	El mayor posible
INDICADOR No 10	Componente Extraordinario en Utilidades
TIPO DE INDICADOR	Rendimiento
DESCRIPCIÓN	Indicador financiero que muestra el porcentaje de la utilidad (pérdida) que se obtuvo gracias a los ingresos (egresos) extraordinarios. Se espera que las actividades normales de la entidad sean suficientes para generar utilidades, por lo que el impacto de los otros ingresos (egresos) debería ser mínimo.
FÓRMULA	$= \frac{(\textit{Ingresos No Operacionales} - \textit{Gastos No Operacionales})}{\textit{Utilidad Neta}}$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	Resultado positivo
INDICADOR No 11	Índice de Vencimiento
TIPO DE INDICADOR	Rendimiento
DESCRIPCIÓN	Indicador financiero que muestra el porcentaje de cartera que ha caído en incumplimiento de pago.
FÓRMULA	$= \frac{\textit{Capital en Mora de Préstamos}}{\textit{Saldos de Préstamos Brutos}}$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	Prudencialmente, este indicador no debería ser mayor al 4%.
INDICADOR No 12	Activos Inmovilizados
TIPO DE INDICADOR	Rendimiento
DESCRIPCIÓN	Indica el nivel de recursos improductivos que podrían impactar el patrimonio.

FÓRMULA	$= \frac{(Prest. Venc. - Prov. Incob. Prest. + Bienes Adj. o en Pago)}{Patriomonio}$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	El menor posible
INDICADOR No 13	Colocación de Recursos
TIPO DE INDICADOR	Rendimiento
DESCRIPCIÓN	Indicador financiero que muestra la existencia de una colocación prudente de los recursos. Es deseable que todos los recursos que la entidad capte sean orientados hacia la principal actividad, sin excesos que pudieran presionar la liquidez.
FÓRMULA	$= \frac{Principal Préstamos Brutos}{Recursos Prestables}$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	Según lo establecido en el presupuesto anual de la cooperativa
INDICADOR No 14	Variación de Depósitos
TIPO DE INDICADOR	Crecimiento
DESCRIPCIÓN	Muestra la evolución de la actividad medida a través de la principal cuenta del pasivo relacionada directamente con la actividad de intermediación.
FÓRMULA	$= \frac{Depósitos mes actual, año actual}{Depósitos mes anterior, año anterior} - 1$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	El mayor posible con respecto al periodo anterior
INDICADOR No 15	Variación de Préstamos
TIPO DE INDICADOR	Crecimiento

DESCRIPCIÓN	Muestra la evolución de la actividad medida a través de la principal cuenta del activo relacionada directamente con la actividad de intermediación.
FÓRMULA	$= \frac{\text{Préstamos Brutos mes actual, año actual}}{\text{Préstamos Brutos mes anterior, año anterior}} - 1$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	El mayor posible con respecto al periodo anterior
INDICADOR No 16	Variación de Cartera Vencida
TIPO DE INDICADOR	Crecimiento
DESCRIPCIÓN	Muestra la evolución de la cartera vencida.
FÓRMULA	$= \frac{\text{Préstamos Vencidos mes actual, año actual}}{\text{Préstamos Vencidos mes anterior, año anterior}} - 1$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	El menor posible con respecto al periodo anterior
INDICADOR No 17	Crecimiento de Asociados
TIPO DE INDICADOR	Crecimiento
DESCRIPCIÓN	Indica el crecimiento de la cantidad de asociados en el periodo que se informa
FÓRMULA	$= \frac{\text{Número de Asociados}}{\text{Número de Asociados Período Anterior}} \times 100$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	El mayor posible con respecto al periodo anterior
INDICADOR No 18	Crecimiento de Aportaciones
TIPO DE INDICADOR	Crecimiento
DESCRIPCIÓN	Indica el crecimiento de la cuenta contable de las aportaciones en el periodo que se informa

FÓRMULA	$= \frac{\text{Saldo de Aportaciones}}{\text{Saldo de Aportaciones Período Anterior}} \times 100$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	El mayor posible con respecto al periodo anterior
INDICADOR No 19	Índice de Liquidez
TIPO DE INDICADOR	Liquidez
DESCRIPCIÓN	Indica la proporción de disponibilidades respecto al total de las captaciones
FÓRMULA	$= \frac{\text{Disponibilidades}}{\text{Captaciones Totales}}$
MEDICIÓN RECOMENDABLE	Mínimo el 15%

Los indicadores tomaron de la Guía de Indicadores del Portal de Transparencia de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (Financiero, 2020) y se adaptaron a la cooperativa.

Lineamientos para la Evaluación de la Gestión Financiera de la Cooperativa:

- 1) El contador proporciona la información financiera del mes anterior, al gerente general dentro de los primeros 5 días de cada mes,
- 2) El gerente general procesa la información financiera por medio de los indicadores obteniendo el resultado de estos,
- 3) El gerente general analiza e interpreta los resultados de los indicadores con base en la medición recomendada en la tabla de indicadores,
- 4) El gerente general presenta los resultados de los indicadores al consejo de administración,
- 5) El consejo de administración evalúa los resultados del análisis e interpretación de la aplicación de los Indicadores Financieros,

- 6) El Consejo de Administración y el gerente general en conjunto discutirán los resultados para tomar decisiones correctivas o de seguimiento para comparar con el presupuesto y plan de trabajo establecido para cumplir con los objetivos y metas establecidos en estos.

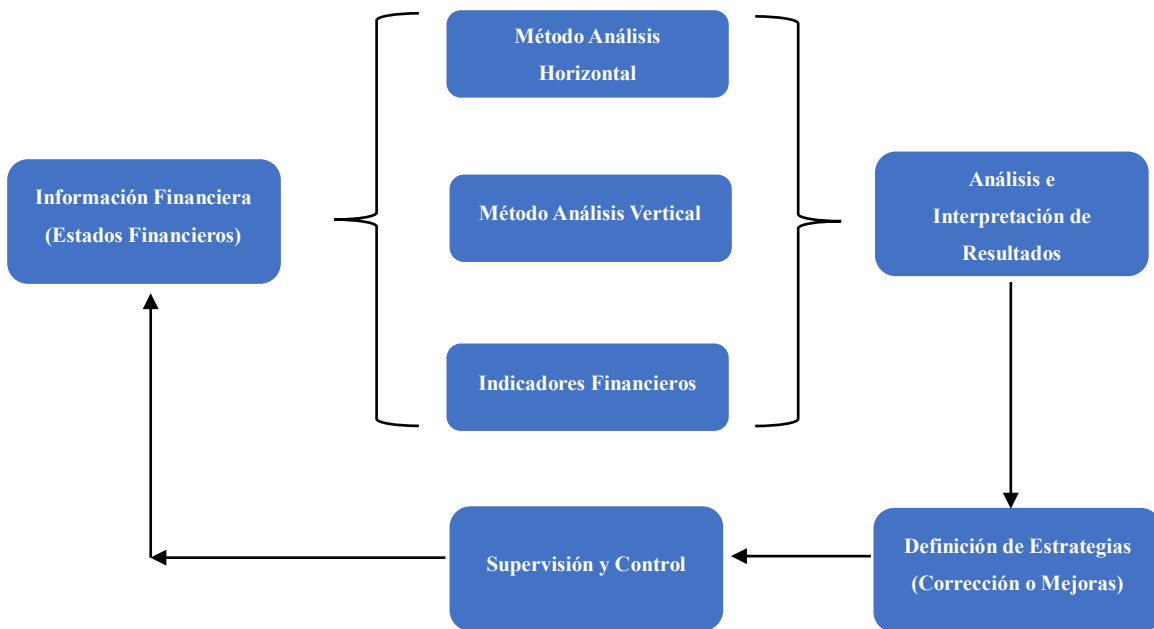


Ilustración 2: Mapa Conceptual del Modelo de Evaluación de la Gestión Financiera

2.3 Marco Jurídico

La Constitución de la República, es el comienzo del orden legal en nuestra sociedad salvadoreña en donde se establecen los derechos y garantías primarios que son el cimiento fundamental que permite que las leyes secundarias se desarrollen y cumplan como tal sus objetivos y finalidades por la cual fueron creadas, partiendo de una base reguladora.

La Constitución de la República de El Salvador en el artículo 7, principalmente en su inciso primero establece como uno de los derechos fundamentales para los habitantes de El Salvador el derecho de asociarse libremente, el cual está protegido como un derecho primordial lo que implica que esta intrínseco en el ser humano.

En relación a este derecho que tiene una persona de asociarse libremente es importante destacar que una asociación se puede definir como una reunión de personas con un fin determinado, que en esta investigación está enfocado en un fin económico, el cual a su vez se regula y complementa con otras ramas del derecho.

El derecho de asociarse libremente está regulado en la Constitución de lo que nacen las diferentes materias del derecho, porque existen diferentes tipos de asociaciones las cuales son retomadas y reguladas en las leyes secundarias y tercerarías de nuestro orden jurídico.

El artículo Art. 114 de la Constitución establece que el Estado protegerá y fomentará las asociaciones cooperativas, y además que deberá facilitar su organización, expansión y financiamiento, lo antes mencionado se encuentra regulado en la Ley General de Asociaciones Cooperativas aprobada bajo decreto legislativo número 339 con fecha de 6 de mayo de 1986.

En El Salvador, se pueden aplicar otras reglas especiales o generales para resolver problemas relacionados con las cooperativas. El artículo 96 de la Ley General de Cooperativas establece que: “lo que no esté previsto en esta ley, será aplicable supletoriamente la legislación común” Aunque no esté expresamente previsto en la Ley General de Cooperativas, en muchos casos se puede encontrar una solución aplicando el Código Civil como norma complementaria. Y también aplicando nuevas normas legales que regulen nuevas situaciones no prevista en la ley.

2.3.1 Definición y Objetivos de Las Cooperativas

El artículo 1 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, menciona la naturaleza jurídica de este tipo de asociación, así como menciona que serán de capital variable e ilimitado, de duración indefinida y de responsabilidad limitada con un número variable de miembros, con propósitos de servicio, producción, distribución y participación.

La Ley en mención recoge en sus artículos 2, 3 y 4, los principios cooperativos, normas y fines de las asociaciones cooperativas, tales como la Organización y control democrático; Libre adhesión y retiro voluntario; Interés limitado al capital; Distribución de los excedentes entre los Asociados, en proporción a las operaciones que éstos realicen con las Asociaciones Cooperativas o a su participación en el trabajo común; Fomento de la educación cooperativa; Fomento de la integración cooperativa; neutralidad religiosa, racial y política. Mantener institucionalmente estricta partidista; Reconocer la igualdad de derechos y obligaciones de todos los Asociados, sin discriminación alguna; Reconocer a todos los Asociados el derecho a un voto por persona, sin tomar en cuenta la cuantía de sus aportaciones en la Cooperativa. Este derecho se ejercerá personalmente y sólo podrá ejercerse por medio de delegado en los casos y con las limitaciones establecidas en esta ley. Procurar mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua, el desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus Asociados y de la comunidad, a través de la gestión democrática en la producción y distribución de los bienes y servicios; Representar y defender los intereses de sus Asociados; Prestar, facilitar y gestionar servicios de asistencia técnica a sus Asociados; Fomentar el desarrollo y fortalecimiento del Movimiento Cooperativo a través de la integración económica y social de éste. (COOP, 2019).

En estos artículos se plasma la naturaleza propia de las cooperativas su trabajo voluntario, su propósito de servicio etc.

2.3.2 Establecimiento, Membresía Cooperativa y Gobierno

Surge el Decreto Legislativo número 339, con base en la Ley primordial del ordenamiento jurídico de nuestro país con la finalidad de garantizar dicho derecho de proteger y fomentar las asociaciones cooperativas ya que les brinda una legislación adecuada para responder a las necesidades de aquel entonces cuando fue creada la ley.

Al referirse a las Asociaciones Cooperativas dicha ley define que se constituirán como de derecho privado de interés social que gozarán de libertad organizativa y funcionamiento, su capital social es variable e ilimitado igual que sus asociados. También existen diferentes

clases las cuales son: Cooperativas de producción, Cooperativas de vivienda y las que competen con la presente investigación las Cooperativas de servicios dentro de las cuales se encuentran las Cooperativas de ahorro y crédito.

Las cooperativas se rigen por las siguientes normas:

- a) Mantener la neutralidad en aspectos religiosos, racial y política partidista.
- b) Los asociados deben de tener igualdad de derechos y obligaciones.
- c) Todos los asociados tienen derecho a un voto por persona sin importar la cuantía de sus aportaciones en la cooperativa.

Dentro de los fines principales de las cooperativas y más importantes para esta investigación es el desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus asociados, estos fines se relacionan con la gestión financiera porque para poder cumplir este fin se deben tomar decisiones acertadas en la administración financiera de la cooperativa y tener retornos económicos y sociales para sus asociados.

En la cooperativa la dirección está a cargo de la asamblea general de asociados, la cuales está conformada por todos los asociados activos, la asamblea general establece los objetivos y políticas del plan general de trabajo, también establece normas generales de la administración de la cooperativa, determina la política de distribución de dividendos, revalorización de activos y creación y asignación de fondos de reservas.

La administración y dirección de la cooperativa está delegada en el consejo de administración, y se encarga de ejecutar acuerdos y resoluciones establecidos por la asamblea general de asociados, emitir instrucciones para el gerente, establecer normas y reglamentos internos para el buen funcionamiento, proponer reformas a los estatutos y acuerdos para que sean discutidos ante la asamblea. Los miembros de este órgano son elegidos por la asamblea general de asociados, está integrado por cinco miembros propietarios, con derecho a voz y voto, y tres suplentes, con derecho a voz; dentro de los cuales se encuentra un presidente, que ostenta la representación legal, un vicepresidente, secretario, tesorero, vocal y los suplentes.

La vigilancia está a cargo de la junta vigilancia, ejerce la supervisión de todas las actividades de la cooperativa y fiscaliza los actos de los organismos de dirección y empleados. Son elegidos por la asamblea general de asociados, la cual está compuesta por cinco miembros un presidente, secretario y vocal, con derecho a voz y voto, y dos suplentes con derecho a voz.

2.3.3 Estructura Financiera Cooperativa e Impuestos

La Ley General de Asociaciones Cooperativas no establece un mínimo para el capital social de las cooperativas, sino únicamente menciona que las aportaciones, intereses y excedentes capitalizados constituyen el capital social de las cooperativas. Cada asociado para mantener su calidad en la cooperativa, deberá pagar el valor de las aportaciones suscritas según lo establecen sus estatutos, a fin de evitar su descapitalización. Además, las aportaciones de cada asociado no excederán del diez por ciento del capital social; pero cuando lo autorice la Asamblea General de Asociados éstas podrán ser mayor pero nunca podrán superar el veinte por ciento del mismo. (COOP, 2019).

Las aportaciones deberán ser pagas en efectivo, bienes muebles o inmuebles u otros derechos, las cuales serán nominativas, indivisibles y de igual valor. Estas serán emitidas por medio de certificados o por la naturaleza de la cooperativa lo justifique, como son las cooperativas de ahorro y crédito, las aportaciones, los depósitos, los intereses y demás valores correspondientes a un asociado, podrán constar en una libreta individual de cuentas, en cuyo caso se omitirá la emisión de certificados.

Los Fondos de Reserva los constituyen el Fondo de Reserva Legal; de Educación, Laboral y Previsión para cuentas incobrables. Estas junto con los subsidios, donaciones, y legados no son distribuibles, por lo tanto, ni los asociados y sus herederos, tienen derecho a recibir parte alguna de estos recursos. Las cooperativas podrán usar sus fondos de reserva y otros disponibles excepto la Reserva Legal y la de Educación en inversiones de fácil

convertibilidad que proporcionen beneficios para las mismas, siempre que no se afecte el patrimonio y excedentes sociales.

En cuanto a los impuestos de las cooperativas éstas gozan de un Régimen de Exención de Impuestos de Renta y de Impuestos Municipales, únicamente, y se otorgan mediante solicitud escrita presentada al Ministerio de Economía, quien previa opinión del Ministerio de Hacienda, la concede o deniega. En cuanto a las demás obligaciones tributarias lo hacen con normalidad como cualquier sujeto tributario. (COOP, 2019).

Algunos de los impuestos que las asociaciones cooperativas deben de pagar son los siguientes: Impuesto a Transferencia de los Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios conocido como IVA (Impuesto al Valor Agregado) que es del trece por ciento sobre el valor neto; cuotas patronales como lo es de las Fondos de Pensiones según lo establece la ley del sistema de ahorro de pensiones que es del siete por ciento calculado sobre los salarios de los empleados declarados y otra cuota patronal es la del Instituto Salvadoreño del Seguro Social que se cancela el siete punto cinco por ciento calculado sobre los salarios de los empleados declarados.

Así también son retenedoras del impuesto, como son la retención de renta que hace que a sus empleados sobre su salario; la retención de renta sobre honorarios profesionales que no tienen dependencia laboral con la cooperativa y el cinco por ciento de retención sobre la distribución de dividendos a sus asociados que reintegra como pago definitivo al Estado, estas últimas obligaciones son impuestas por la ley de Impuesto Sobre la Renta.

En caso de renuncia, disolución o exclusión de la Cooperativa, los miembros de la Cooperativa tienen derecho a la devolución de sus aportes e intereses, si los hubiere. Al realizar los reembolsos, el consejo de administración debe tener en cuenta la situación financiera de la cooperativa y la disponibilidad de recursos y, en este contexto, deducir los préstamos y pérdidas a favor de la cooperativa.

Además de ejercer el derecho de renuncia voluntaria, un asociado puede ser expulsado de la cooperativa por acuerdo de Consejo de Administración con previo informe de la junta de vigilancia por mala conducta comprobada y grave perjuicio a la cooperativa. Los asociados expulsados pueden finalmente esperar a la próxima Asamblea General para presentar apelar a dicha resolución, quedan suspendidos mientras esté pendiente el recurso a presentar a la asamblea.

Los excedentes (dividendos) que arroje el Estado de Resultados anuales de las cooperativas se aplican primeramente al Fondo de Educación y Reserva Legal, posteriormente al fondo para las indemnizaciones laborales y Cuentas incobrables; luego se establece el porcentaje para el pago de los intereses que le corresponde a los asociados en proporción a sus aportaciones cuando así lo acuerde al Asamblea General y el remanente que quedare después de aplicar las deducciones anteriores se distribuyen entre los asociados, en proporción a las operaciones que hubiese efectuado con la cooperativa o su participación en el trabajo en ella, de acuerdo con lo disponga la Asamblea General. (COOP, 2019).

El porcentaje que se asignará a cada una de las reservas será establecido por la Asamblea General de Asociados y únicamente a la Reserva Legal, la Asamblea respetará el porcentaje legal y se destinará lo que dice la ley, es decir como mínimo el 10% de los excedentes y nunca podrá ser mayor al 20 % del capital pagado por los asociados.

La Asamblea General podrá autorizar a una cooperativa a obtener préstamos para actividades productivas específicas, y estos préstamos podrán estar garantizados por certificados de inversión regulados por ordenanza estatutaria. La ley establece que estos certificados deben obtenerse de un talonario, numerados correlativamente y firmados por el presidente y el secretario del consejo de administración, y contener lo siguiente: a) Denominación y domicilio de la Asociación Cooperativa; b) Nombre del Asociado Titular del Certificado de Inversión; c) El valor del Certificado de Inversión; d) Condiciones y plazos en que se harán las respectivas devoluciones; y e) Lugar y fecha de emisión.

2.3.4 Otras Características Específicas

Todas las cooperativas se hallan sujetas a la supervisión estatal por medio del Instituto Salvadoreño Cooperativo INSAFOCOOP, quien tiene la potestad de otorgarles la personalidad jurídica y además ejercerá la supervisión de las cooperativas de conformidad a la Ley de Creación del Instituto y su Reglamento. Atendiendo otras leyes de supervisión éstas pueden estar sujetas a normativas de otras instituciones, tales como las “Normas Técnicas para el Registro , Obligaciones y Funcionamiento de Entidades que Realizan Operaciones de Envío o Recepción de Dinero a Través de Subagentes o Administradores de Subagentes ” (NRP19) que regulan la actividad de Remesas y las “Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo ” (NRP-08) que regulan a las empresas para controlar el Lavado de Dinero y Activos y los Instructivos correspondientes que son supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero y la Fiscalía General de la República. (COOP, 2019).

Las cooperativas de ahorro y crédito están reguladas bajo esta normativa según el artículo tres de la referida ley contra la Usura en la que se expresa que aplica para todo tipo de acreedores, personas jurídicas o cualquier entidad que preste dinero. Además, las cooperativas se deben inscribir en el registro de acreedores del Banco Central de Reserva (BCR) para enviar las tasas de interés de todos los préstamos otorgados las cuales son tomadas para el cálculo de las tasas máximas emitidas por el BCR.

El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), a pesar de sus facultades legales de control, no las ejerce oportunamente y diligentemente y se encuentra desfinanciado por la poca asignación presupuestaria, por lo que esta obligación constitucional es muy limitada por razones presupuestarias, por lo que la constitución de una cooperativa podría demorar hasta 90 días luego de presentar la documentación adicional el control y verificación en las auditorias de las cooperativas es deficiente. El INSAFOCOOP también tiene un mandato de promoción con miras a promover las cooperativas en las que participa desde su creación y acompaña su desarrollo. Se espera que, en el futuro, se eliminen estos inconvenientes, los delegados cooperativos puedan cumplir con sus obligaciones estatutarias.

La ley de las cooperativas tiene vacíos legales que son complementados por otras normativas legales como la Ley de Procedimientos Administrativos; Código Procesal Civil y Mercantil, Código Civil y otros. Las resoluciones pronunciadas por el INSAFOCOOP pueden ser recurridas por la vía judicial. La Ley de General de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, tiene 36 años de haberse emitido, pero esto no ha detenido el desarrollo de las cooperativas, razón por la que no se han hecho reformas. La legislación cooperativa, no tiene contradicción con la normativa de la Defensoría del Consumidor, dado que, en todas las leyes las asociaciones cooperativas están en igualdad de condiciones a otras modalidades de entidades jurídicas, llámense sociedades mercantiles, fundaciones, asociaciones sin fines de lucro etc.

La normativa legal de supervisión del sistema financiero, le es aplicado a las cooperativas de ahorro y crédito la misma norma que al sistema bancario supervisado en algunos aspectos, pero se carece de una normativa legal específica y actualizada en tema de cooperativismo en ahorro y crédito.

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

Se presenta el diseño del plan metodológico del estudio, es decir, la definición y organización de los procedimientos que posibilitan la recolección de datos, su procesamiento, análisis e interpretación con el fin de dar respuesta o solución al problema planteado.

3.1 Enfoque de la Investigación

Enfoque Cualitativo: Parte del estudio de métodos de recolección de datos de tipo descriptivo y de observaciones para descubrir de manera discursiva categorías conceptuales.

3.2 Método

El diagnóstico realizado en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA de R.L.), señala que la principal dificultad que afecta al área administrativa es que no se cuenta con un modelo de evaluación de la gestión financiera a través del análisis de los estados financieros para determinar parámetros del valor de la empresa, por lo que el equipo investigador retomará dicha dificultad para darle solución.

Con el objetivo de proponer y analizar los indicadores financieros para la determinación del valor de la empresa por medio del análisis e interpretación de los estados financieros.

Se utilizará el método deductivo, que consiste en varios pasos esenciales: observar el fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno (inducción), deducir consecuencias o implicaciones más elementales de la propia hipótesis (deducción) y

comprobar o refutar los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia (inducción).

3.2.1 Tipo de Estudio

La investigación será aplicada porque busca el mejor conocimiento y comprensión del objeto de estudio para resolver la problemática encontrada para la evaluación de la gestión financiera a través del análisis e interpretación de su estructura financiera definida, como asociación beneficiaria.

Alcance temporal de la investigación, será seccional, dado que el estudio estará basado en el conocimiento financiero y será desarrollado en un período de tiempo definido para el periodo 2021 donde, aunque existan estudios similares la temporalidad hace que las investigaciones se actualicen y su impacto difiera de un tiempo a otro.

La amplitud de la investigación se analizó lo financiero y las condiciones en que se encuentra la situación financiera de la cooperativa y la información que utiliza consejo de administración de ACAPA de R.L., para la toma de decisiones.

La investigación es de carácter: Mixto dado que se va estudiar el entorno financiero en cuanto a la generación de ingresos, productividad y la valoración de la empresa en la gestión de recursos para la gestión financiera. Además, se evaluó su situación actual con propósito de examinar aquellos puntos financieros que llaman la atención y poder profundizar en la interpretación de los datos. Esto implica que se va recolectar datos a través de pruebas documentales y entrevistas para analizar los datos que servirán para analizar los estados financieros dentro de la asociación.

La naturaleza del estudio es documental dado que la evaluación de la información está basada en documentación relacionada a su situación financiero que debe cumplir toda empresa en el entorno del país para ser competitiva y obtener los beneficios.

El marco de estudio es de campo porque se entrevistó al consejo de administración de la cooperativa, como parte del objeto de estudio dado que nuestro informe de resultado estará dado a la institución beneficiaria.

Este estudio da la oportunidad de evaluar las condiciones financieras actuales de la cooperativa, lo cual conlleva a una evaluación de la información financiera de la empresa.

Tratamiento de variables o categorías

Comprobar los objetivos propuestos en la investigación

Alcance

Con la información proporcionada de los estados financieros de la cooperativa se propondrá un diseño de modelo de evaluación de la gestión financiera, adaptado a la situación actual de la entidad; proponiendo indicadores financieros para evaluar, monitorear y controlar las operaciones financieras con la finalidad de mejorar la gestión financiera.

Diseño de Recolección

A través de entrevista, donde se realizará las preguntas para la recolección de la información, la cual se realizará de manera transversal.

Tiempo de la búsqueda de la Información

El periodo de desarrollo de la investigación se realizará en una época determinada desde febrero y la finalización de la misma será en octubre del 2022.

Contexto de la búsqueda de la Información

La información en la que se basa esta investigación es de carácter documental proporcionada por la cooperativa como lo es información de los estados financieros y también información bibliográfica que contribuirá a la contextualización y comprensión del problema en estudio.

3.3 Población y Muestra

3.3.1 Población

En el caso de esta investigación la población sujeta a estudio es: Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA de R.L.).

3.3.1 Muestra

En el caso de ACAPA de R.L. la población muestra será el Consejo de Administración, compuesto de ocho directivos, que es el responsable de la dirección y toma de decisiones en la cooperativa, el contador, que es el que provee de la información financiera y el gerente que es al administrador financiero de la cooperativa.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Para obtener la información requerida en la realización de la investigación se hará uso de técnicas de investigación documentales y de campo.

Las técnicas documentales a utilizar serán: libros, folletos, revistas, periódicos, publicaciones en el Diario Oficial, consultas en la Web, con la finalidad de recopilar la mayor cantidad de información relacionada con el tema en estudio. Las técnicas de campo que se

emplearán para obtener la información son: Entrevistas. Las entrevistas, contendrán preguntas cerradas dirigidas al consejo de administración de ACAPA de R.L.

3.5 Hipótesis o Supuestos de Investigación

3.5.1 Hipótesis General

El análisis e interpretación de los estados financieros a través de indicadores, ayudará al diseño de un modelo de evaluación de la gestión financiera en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA DE R.L.).

3.5.2 Hipótesis Específicas

1. La determinación de los indicadores para la evaluación de la situación económica-financiera sirve como una base para la toma de decisiones que optimiza la gestión financiera.
2. El análisis e interpretación de los estados financieros a través de los indicadores evaluara la gestión financiera.

3.6 Operacionalización de Variables

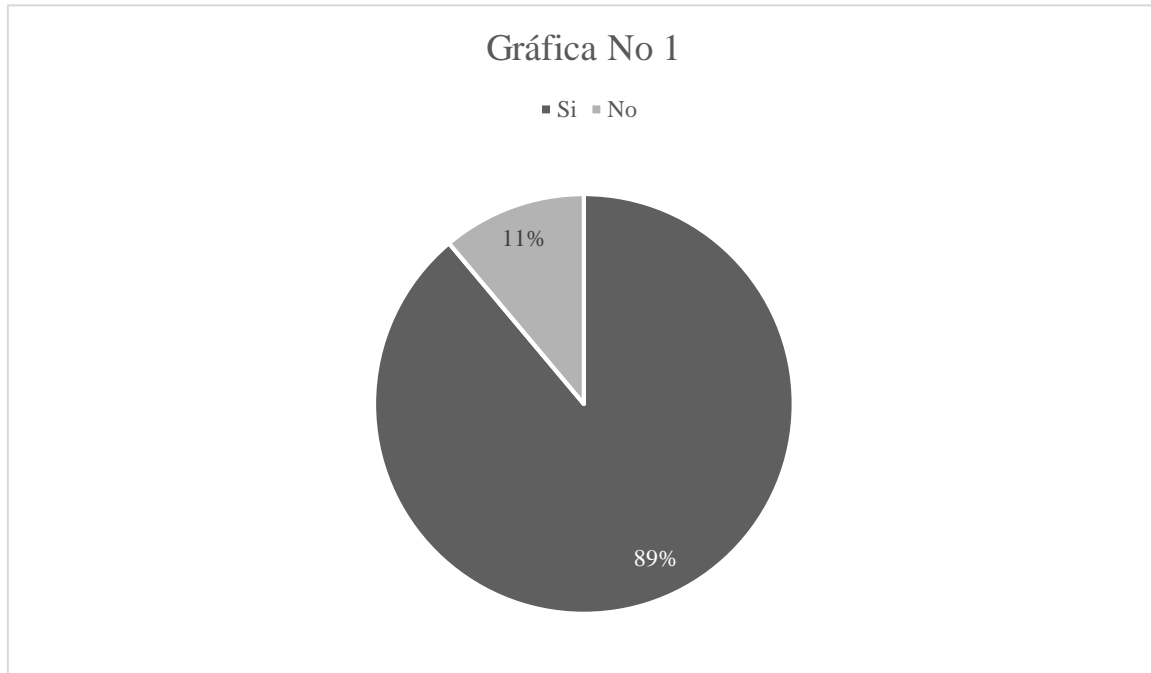
Objetivo General: Proponer un diseño de un modelo de evaluación de la gestión financiera a emplear en el análisis e interpretación de los Estados Financieros a través de indicadores en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA DE R.L.)					
Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	
Modelo de evaluación de la gestión financiera	La gestión financiera involucra la administración de los recursos que posee la empresa, llevando un control adecuado de los ingresos y los egresos que concurren en la organización.	Administración de los Recursos y control financiero	Gestión financiera	1- ¿Conoce en qué consiste la gestión financiera?	
			Evaluación	2- ¿Cuenta la cooperativa con un modelo de evaluación de la gestión financiera?	
Análisis e interpretación de los Estados Financieros	Es el proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de una empresa.	Elaboración de estados financieros	Estados Financieros	3- ¿Se elaboran estados financieros en la cooperativa?	
			Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Análisis de Estados Financieros	4- ¿Cuenta con lineamientos establecidos para un análisis de los estados financieros?
				Interpretación de Estados Financieros	5- ¿Cuenta con lineamientos establecidos para una interpretación de los estados financieros?
Objetivo Específico 1: Determinar los indicadores para llevar a cabo la evaluación de la situación económica-financiera como una base para la toma de decisiones que optimicen la gestión financiera.					
Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	
Determinar los indicadores	Son una herramienta con la que las empresas pueden realizar un análisis financiero de la	Indicadores Financieros	Indicadores de solvencia, rendimiento, crecimiento y liquidez	6-¿Tiene establecido la cooperativa indicadores de solvencia, rendimiento, crecimiento y	

	situación del negocio en un determinado periodo.			liquidez para la evaluación de la gestión financiera?
Decisiones que optimicen la gestión financiera	Evaluación y formulación de decisiones sobre alternativas que permitan mejorar el futuro financiero de la empresa.	Toma de Decisiones Financieras	Decisiones Financieras	7- ¿Se toman decisiones financieras en base a un análisis financiero previo de los estados financieros?
Objetivo Especifico 2: Analizar e interpretar los Estados Financieros a través de los indicadores sugeridos para evaluar la gestión financiera.				
Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Analizar e interpretar los Estados Financieros	Es el proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de una empresa.	Análisis de Información Financiera	Análisis de Estados Financieros	8- ¿Considera que tener lineamientos establecidos para un análisis de los estados financiero contribuirá a la evaluación de la gestión financiera?
			Decisiones Financieras	9- ¿Considera que establecer indicadores ayudara a tomar mejores decisiones financieras?
Evaluar la Gestión Financiera	La gestión financiera involucra la administración de los recursos que posee la empresa, llevando un control adecuado de los ingresos y los egresos que concurren en la organización.	Modelo de Gestión Financiera	Modelo de Evaluación	10- ¿Considera que diseñar un modelo de evaluación la gestión financiera contribuirá en la maximización de las ganancias y el patrimonio de la cooperativa?

CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

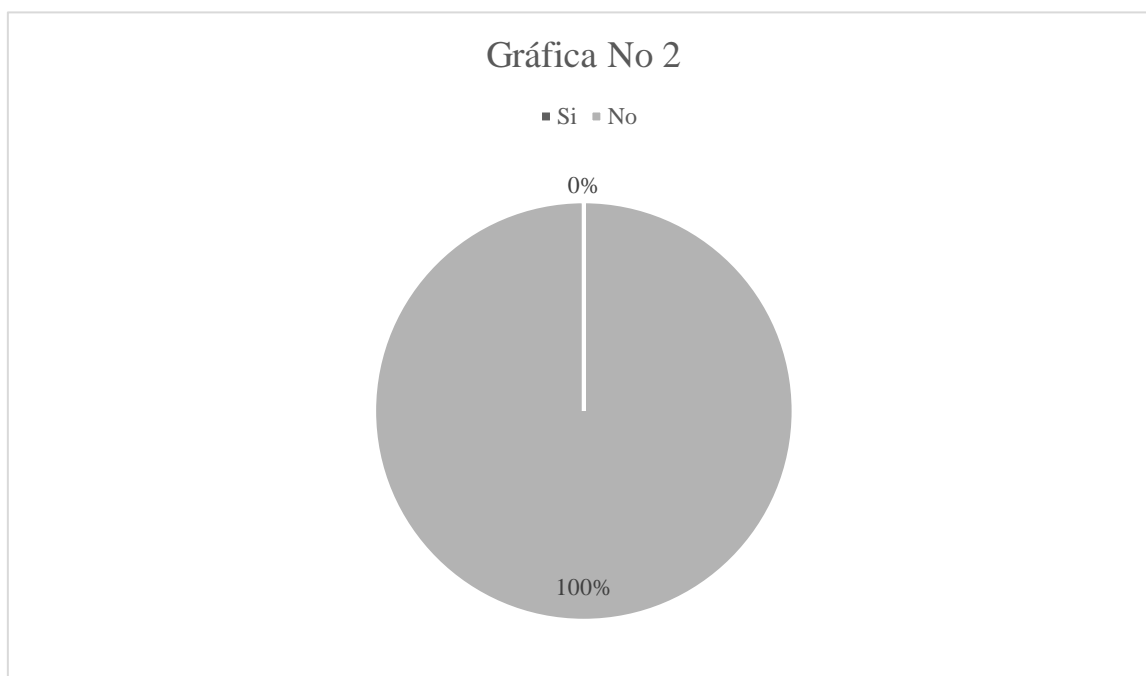
En este capítulo se muestran los resultados tabulados y el análisis respecto a los objetivos de la investigación “DISEÑO DE UN MODELO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA EN LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHUACHAPANECA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACAPA DE R.L.)”; dicho análisis representa los resultados de la encuesta dirigida a los miembros del Consejo de Administración y Contador, además de la entrevista realizada al Gerente de la cooperativa (Anexo 1 y 2).

<i>No</i>	PREGUNTA	RESULTADOS		
<i>1</i>	¿Conoce en qué consiste la gestión financiera?	SI	8	89%
		NO	1	11%
	TOTAL		9	100%



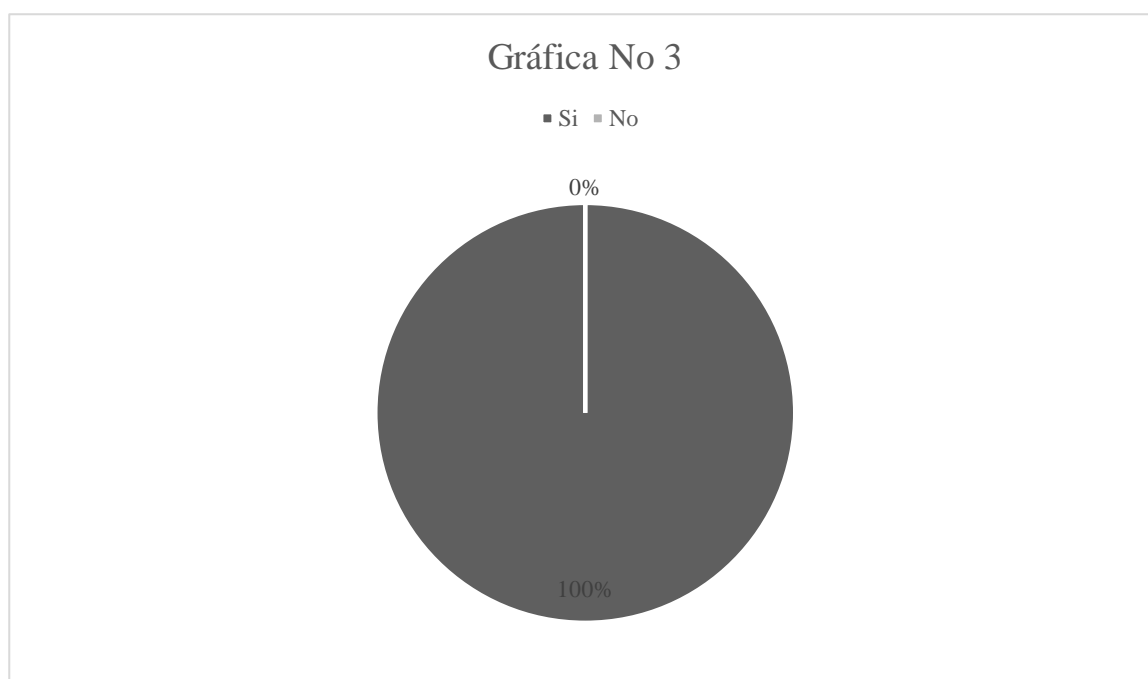
Análisis: El 89% de los encuestados manifiestan que conocen sobre la gestión financiera mientras que un 11% desconocen sobre el tema lo que refleja que la mayoría de los encuestados tienen un conocimiento por lo menos básico de ello.

<i>No</i>	PREGUNTA	RESULTADOS		
2	¿Cuenta la cooperativa con un modelo de evaluación de la gestión financiera?	SI	0	0%
		NO	9	100%
	TOTAL	9	100%	



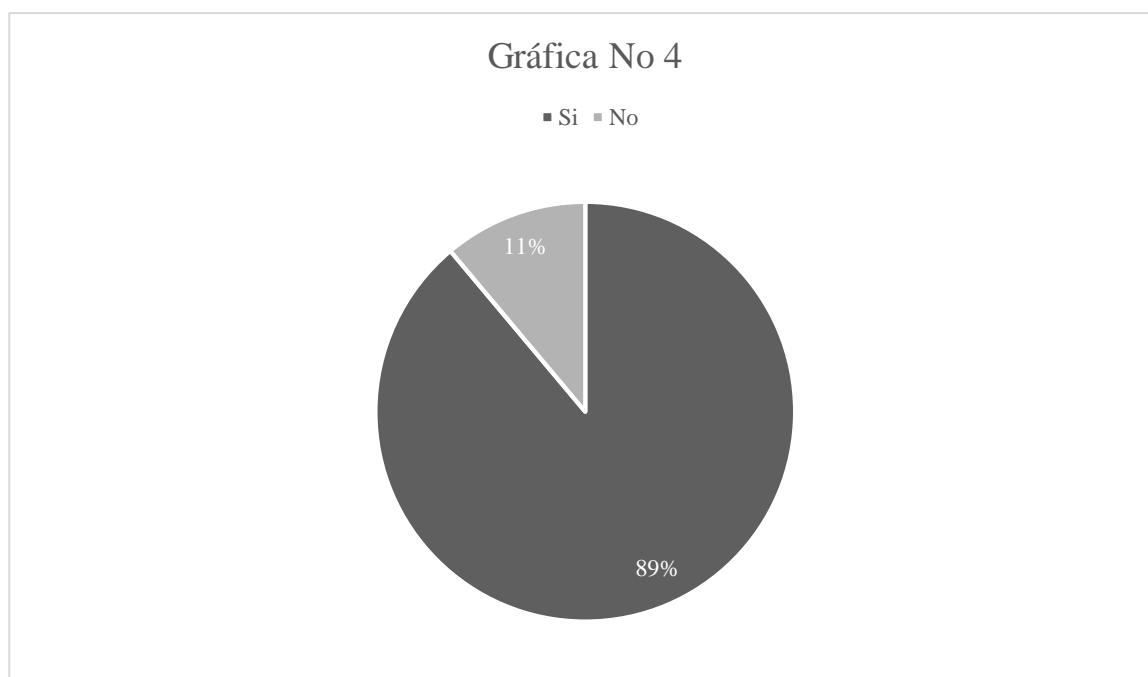
Análisis: Todos los encuestados respondieron que la cooperativa no cuenta con un modelo de gestión financiera.

<i>No</i>	PREGUNTA	RESULTADOS		
3	¿Se elaboran estados financieros en la cooperativa?	SI	9	100%
		NO	0	0%
	TOTAL		9	100%



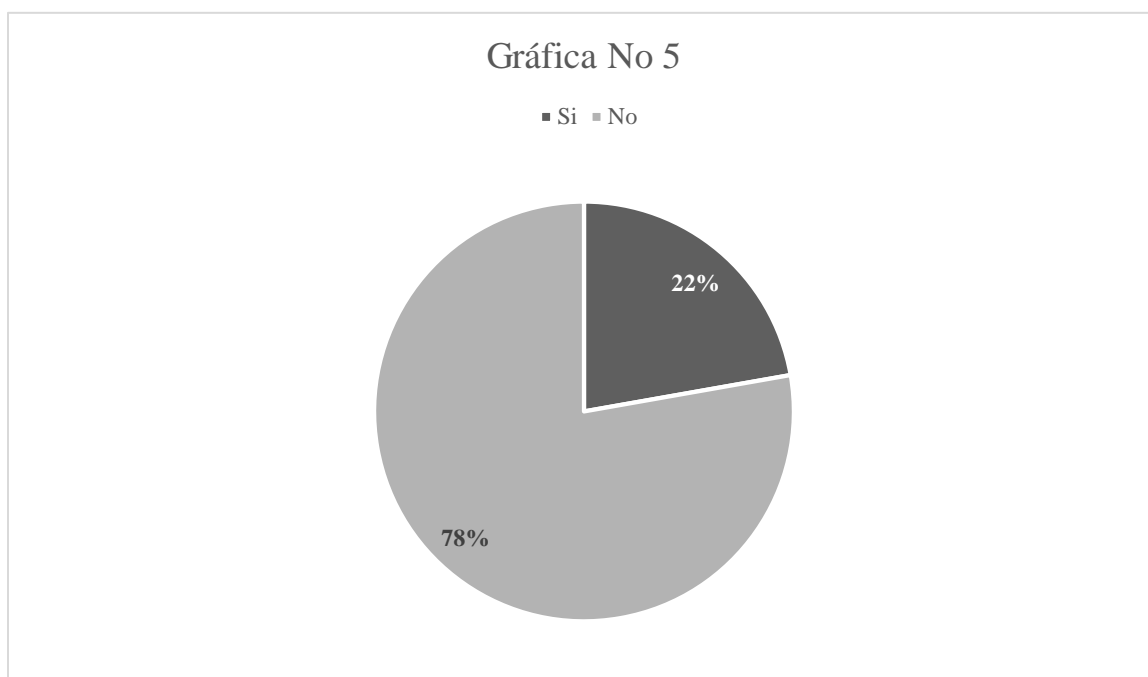
Análisis: El total de los encuestados tienen conocimiento que actualmente si se elaboran estados financieros en la cooperativa.

<i>No</i>	PREGUNTA	RESULTADOS		
4	¿Cuenta con lineamientos establecidos para un análisis de los estados financieros?	SI	8	89%
		NO	1	11%
	TOTAL	9	100%	



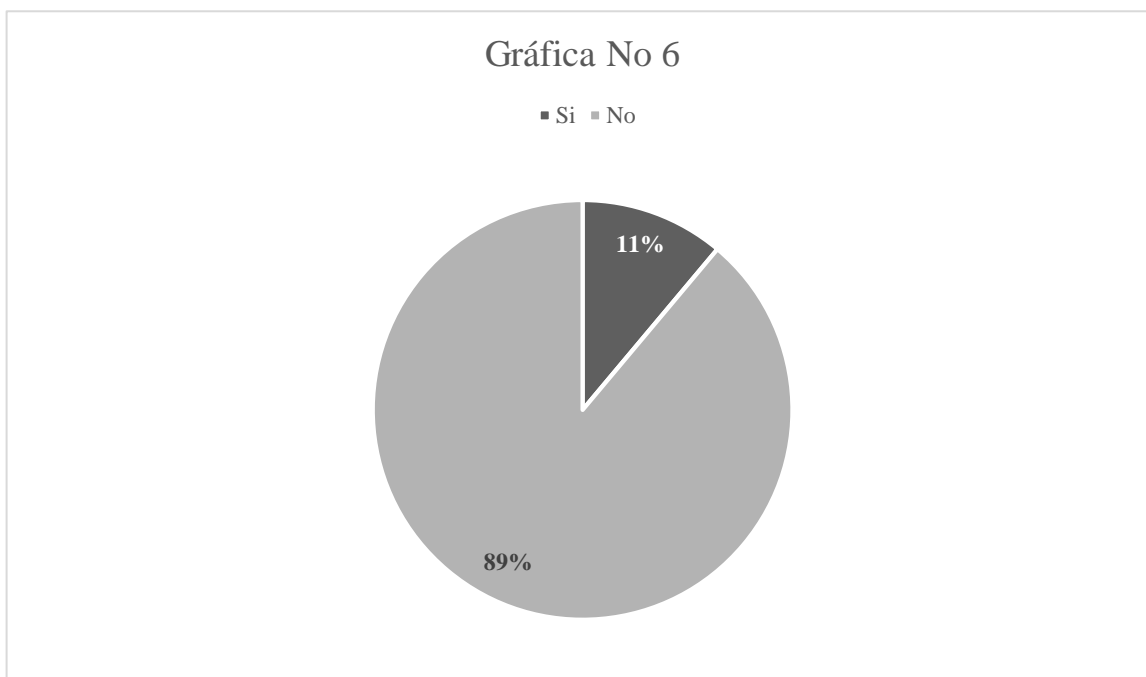
Análisis: Es del conocimiento del 89% de encuestados que si se cuenta con lineamientos establecidos en la cooperativa para realizar un análisis de los estados financieros sin embargo un 11% manifestó que no.

<i>No</i>	PREGUNTA	RESULTADOS		
5	¿Cuenta con lineamientos establecidos para una interpretación de los estados financieros?	SI	2	22%
		NO	7	78%
	TOTAL		9	100%



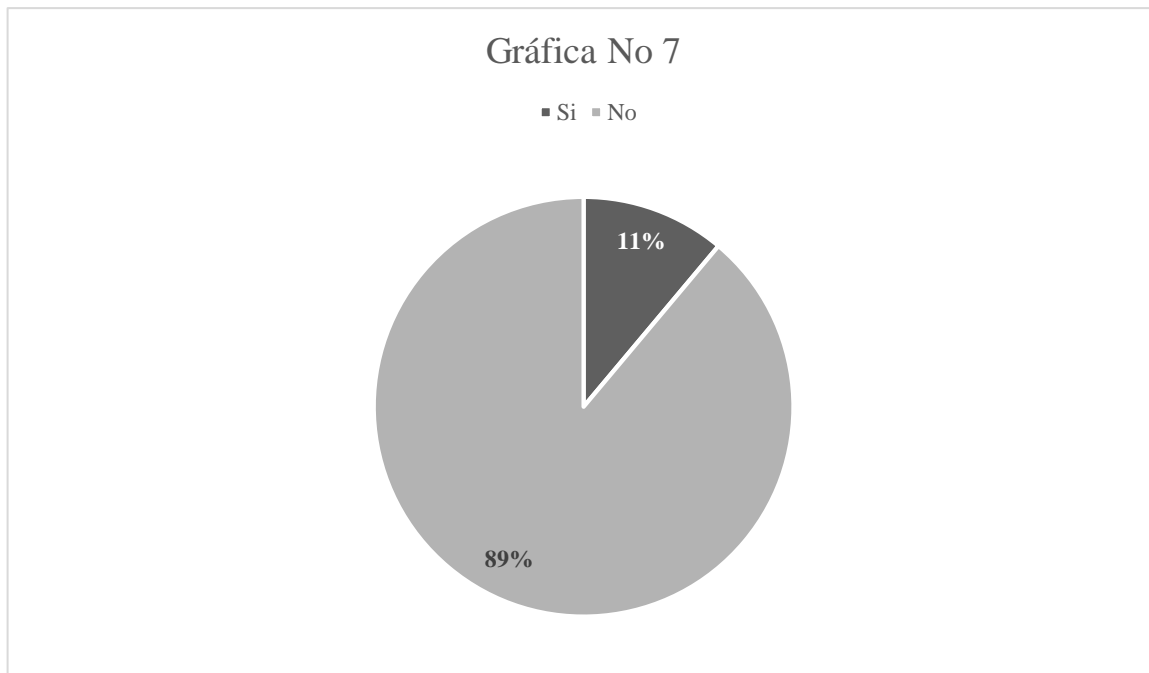
Análisis: El 78% respondió que no existen lineamientos establecidos para la interpretación de los estados financieros de la cooperativa y un 22% opino que sí.

No	PREGUNTA	RESULTADOS		
6	¿Tiene establecido la cooperativa indicadores de solvencia, rendimiento, crecimiento y liquidez para la evaluación de la gestión financiera?	SI	1	11%
		NO	8	89%
		TOTAL	9	100%



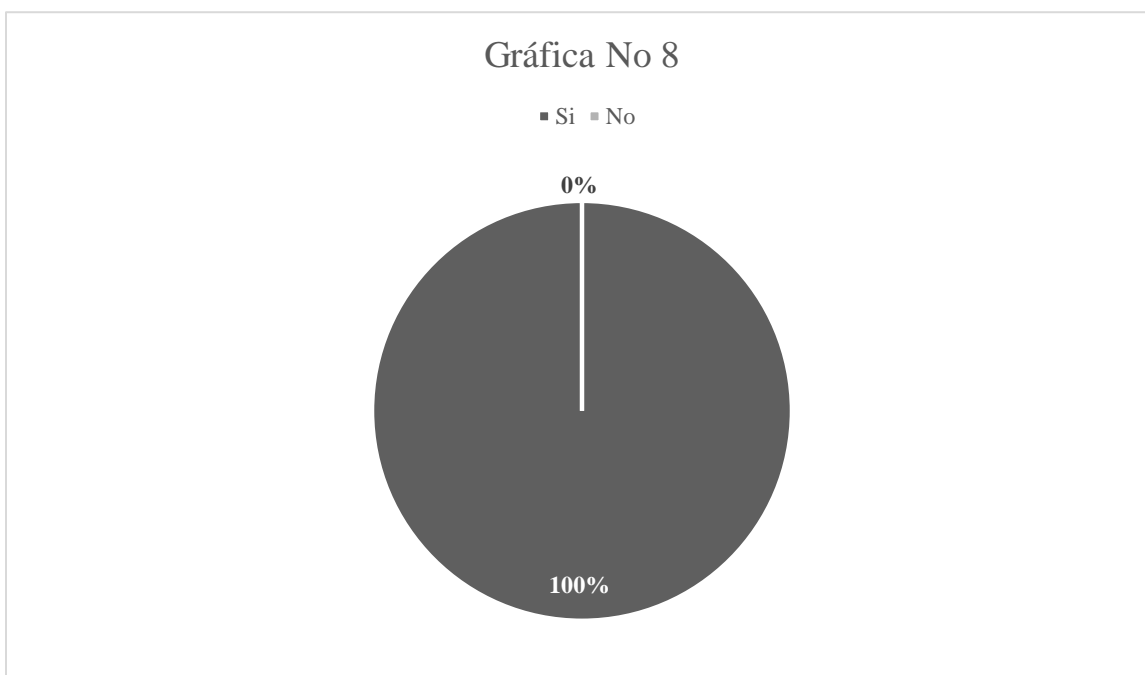
Análisis: El 89% de los encuestados manifiestan que no se cuentan con los indicadores de medición de solvencia, rendimiento, crecimiento y liquidez para evaluar la gestión financiera de la cooperativa y un 11% opino que sí se cuentan con dichas herramientas de medición.

<i>No</i>	PREGUNTA	RESULTADOS		
7	¿Se toman decisiones financieras en base a un análisis financiero previo de los estados financieros?	SI	1	11%
		NO	8	89%
TOTAL			9	100%



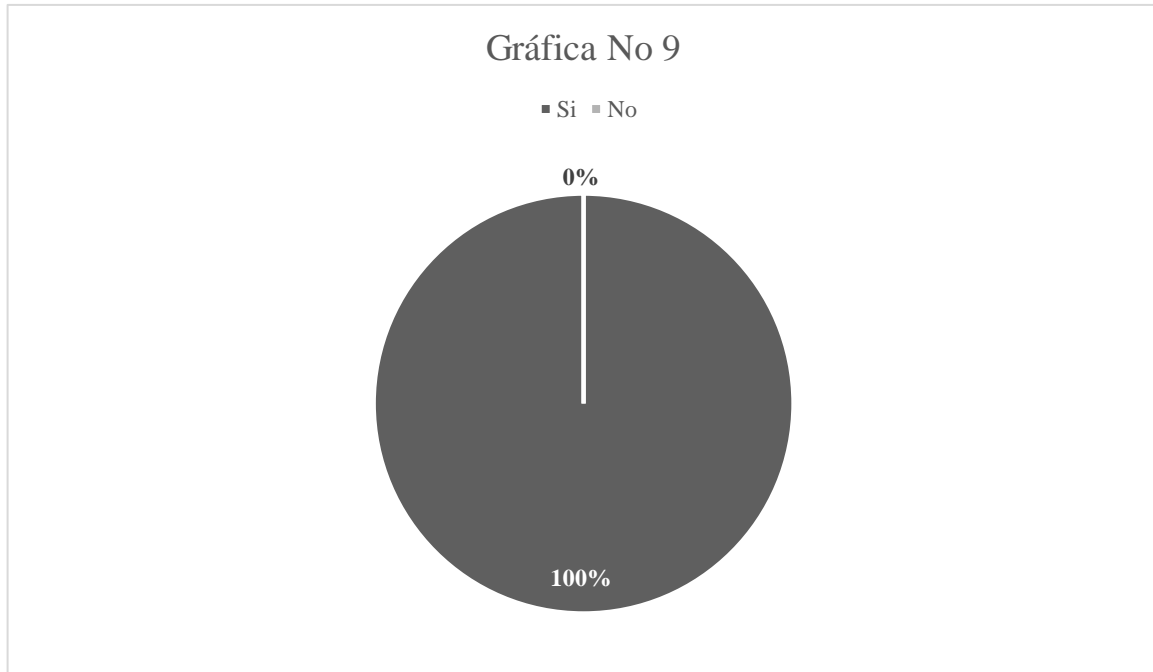
Análisis: El 89% de los encuestados manifestó que no se toman decisiones financieras en base a un análisis financiero previo de los estados financieros mientras que un 11% considero que si se hace.

<i>No</i>	PREGUNTA	RESULTADOS		
8	¿Considera que tener lineamientos establecidos para un análisis de los estados financiero contribuirá a la evaluación de la gestión financiera?	SI	9	100%
		NO	0	0%
	TOTAL		9	100%



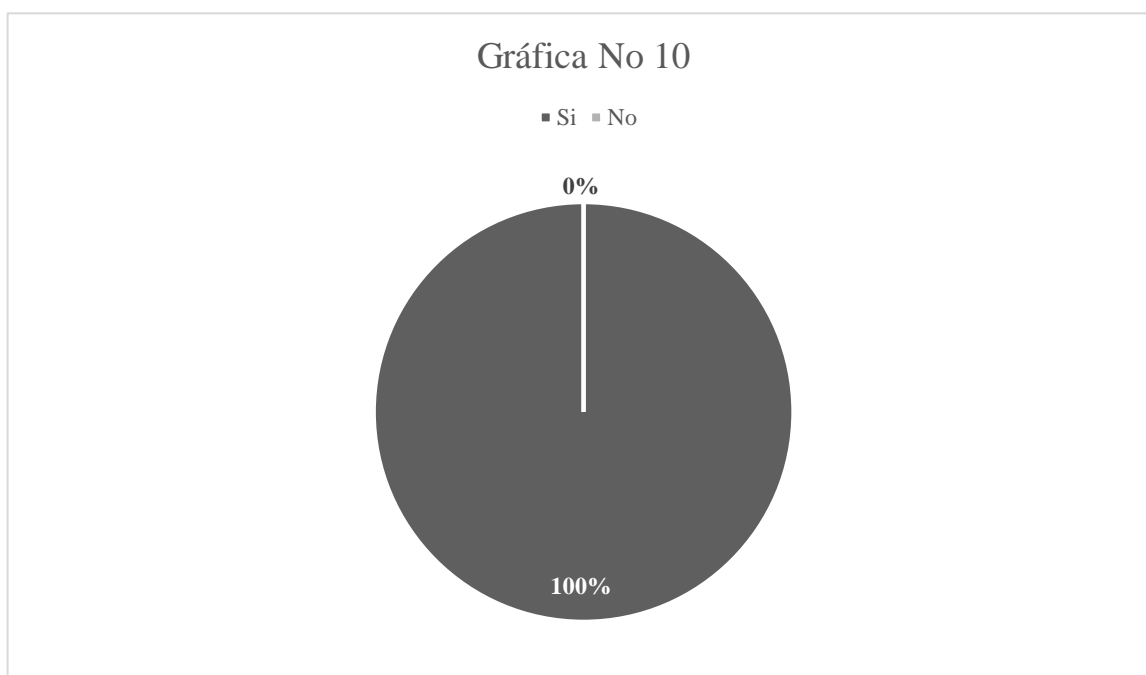
Análisis: El total de los encuestados considera que tener lineamientos establecidos para realizar un análisis de los estados financieros contribuye a la evaluación de la gestión financiera.

<i>No</i>	PREGUNTA	RESULTADOS		
9	¿Considera que establecer indicadores ayudara a tomar mejores decisiones financieras?	SI	9	100%
		NO	0	0%
	TOTAL		9	100%



Análisis: El 100% de los encuestados consideran la importancia de tener indicadores ayuda a tomar mejores decisiones financieras.

<i>No</i>	PREGUNTA	RESULTADOS		
10	¿Considera que diseñar un modelo de evaluación la gestión financiera contribuirá en la maximización de las ganancias y el patrimonio de la cooperativa?	SI	9	100%
		NO	0	0%
		TOTAL	9	100%



Análisis: El 100% de los encuestados está de acuerdo en que diseñar un modelo de evaluación la gestión financiera contribuirá en la maximización de las ganancias y el patrimonio de la cooperativa.

Entrevista

Entrevista realizada al gerente de la cooperativa ACAPA DE R.L.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1- ¿En qué consiste la gestión financiera?	Consiste en la maximización de las ganancias y el patrimonio.
2- ¿En qué consiste un modelo de evaluación de la gestión financiera y cuenta la cooperativa con uno?	No, la cooperativa no cuenta con un modelo de evaluación. Y consiste en establecer elementos que miden la situación financiera de una empresa por medio de análisis e interpretación de la información financiera.
3- ¿Se elaboran estados financieros en la cooperativa?	Si, los elabora el contador de manera anual y mensualmente presenta balanzas de comprobación.
4- ¿La cooperativa cuenta con lineamientos establecidos para un análisis de los estados financieros?	No, lo que se realiza es una verificación de las diferencias de las cuentas contables entre un mes anterior y el actual.
5- ¿La cooperativa cuenta con lineamientos preestablecidos para una interpretación de los estados financieros?	No, solo realizo una revisión de la información presentada por el contador en las balanzas de comprobación del mes.
6- ¿Tiene establecido la cooperativa indicadores de solvencia, rendimiento, crecimiento y liquidez para la evaluación de la gestión financiera?	No, no se tienen establecidos indicadores.
7- ¿Se toman decisiones financieras en base a un análisis financiero previo de los estados financieros?	No, solo se hace revisión de cuentas contables para tomar una decisión que tenga relación con lo financiero.
8- ¿Considera que tener lineamientos establecidos para un análisis de los estados financieros contribuirá a la evaluación de la gestión financiera?	Si, ayudaría a tener información financiera más confiable para monitorear la situación financiera y alcanzar los objetivos de la cooperativa

9- ¿Considera que establecer indicadores financieros como un método de evaluación financiera ayudara a tomar mejores decisiones?	Si, ya que tener indicadores establecidos nos dará resultados financieros confiables para tener mediciones importantes de la situación financiera y tomar oportunamente decisiones acertadas y ayudará a la maximización de las ganancias y el valor de la cooperativa.
---	---

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos mediante la investigación realizada en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA DE R.L.), se pueden resumir a través de las siguientes conclusiones:

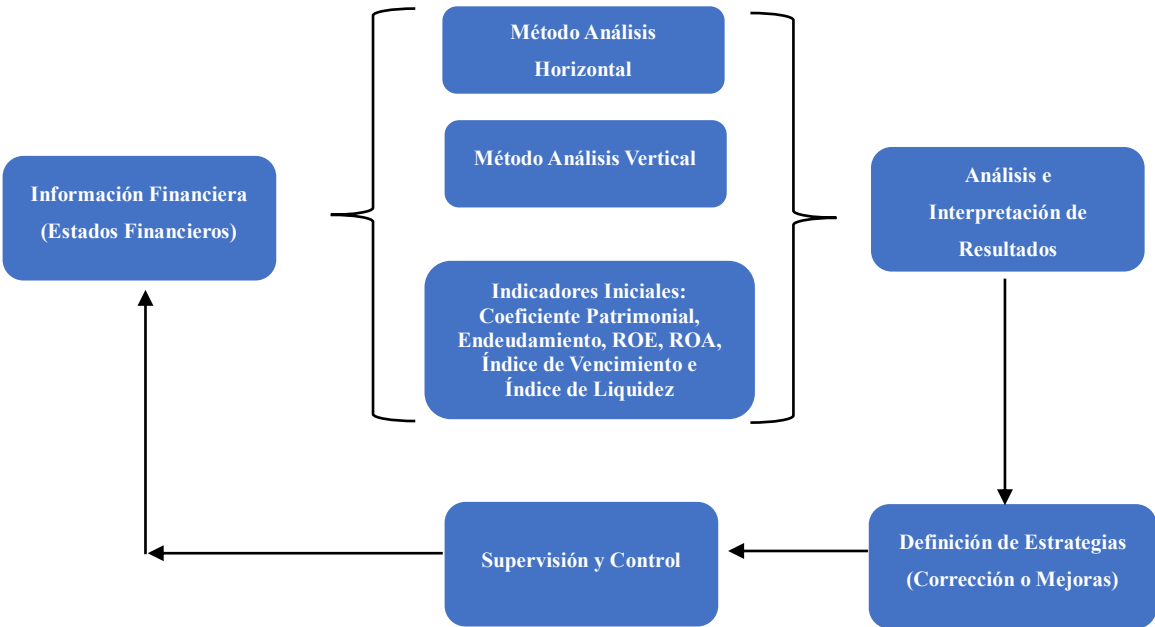
- Que la administración tiene un conocimiento subjetivo de la gestión financiera pero los mecanismos que utiliza para evaluar los resultados solo son análisis de saldos de cuentas contables de las variaciones de un periodo con otro, el cual no refleja una evaluación a profundidad de la situación financiera de la cooperativa dejando varias variables importantes que controlar y monitorear.
- La cooperativa no tiene diseñado un modelo de evaluación de la gestión financiera establecido con políticas ni procedimientos como una herramienta para analizar e interpretar los estados financieros que contribuya como insumo para la toma de decisiones de carácter financiero.
- No se están implementando ningún tipo de indicadores financieros para la evaluación de la gestión financiera de la cooperativa. Por lo que no se tiene un control de la situación económico-financiera lo que no favorece a una evaluación eficiente de los resultados financieros. Por lo que se ha dejado a un lado este tipo de información financiera importante para la evaluación de la gestión financiera que es trascendental en la toma de decisiones, la maximización de la ganancias y creación de valor de la cooperativa.

RECOMENDACIONES

Según las conclusiones definidas como grupo investigador se proponen las siguientes recomendaciones a la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA DE R.L.) para lograr un mejor desempeño en la gestión financiera para que los miembros Directivos puedan tomar decisiones oportunas.

- Definir en que consiste la gestión financiera y las herramientas que se pueden utilizar para evaluar y ampliar el conocimiento de lo importante que es tener un modelo de evaluación de la gestión financiera en la cooperativa.
- Analizar e interpretar los estados financieros de la cooperativa de manera periódica a través de los indicadores financieros propuestos en este trabajo de investigación, como una base importante para la toma de decisiones, estableciendo una disciplina financiera que evalúe la gestión financiera en la cooperativa constantemente y utilizar al máximo la información económica financiera para el análisis, control y monitoreo de la situación financiera de la entidad.
- Implementar el modelo de evaluación de la gestión financiera propuesto en este trabajo de investigación, para realizar las evaluaciones, definiendo los roles de cada puesto de trabajo en la estructura organizativa de la cooperativa y también definir la información financiera que se utilizará para hacer la evaluación, con los parámetros de medición y las posibles medidas correctivas a tomar por el consejo de administración de la cooperativa.
- Ejecutar el modelo propuesto en este trabajo de investigación de manera paulatina, iniciando con la implementación inmediata de los siguientes indicadores financieros: Coeficiente Patrimonial, Endeudamiento, Retorno Patrimonial (ROE), Rendimiento sobre Activos (ROA), Índice de Vencimiento y el Índice de Liquidez, posicionándolos como disciplina financiera de la cooperativa en un plazo de seis meses; posteriormente se recomienda implementar todo el modelo de evaluación de la gestión financiera.

Modelo de Evaluación de la Gestión Financiera a implementar en los primeros seis meses con los indicadores propuestos:



Referencias

- Asturias, C. (s.f.). *Asturias Corporación Universitaria*. Obtenido de Introducción al Análisis Financiero: https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/contabilidad_financiera/unidad3_pdf5.pdf
- COOP. (Octubre de 2019). *Cooperativas de las Américas*. Obtenido de Cooperativas de las Américas: <https://coops4dev.coop/sites/default/files/2021-03/Informe%20de%20Marcos%20Legales%20-%20El%20Salvador.pdf>
- Córdoba, P. (2012). *Gestión financiera*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Financiero, S. d. (20 de julio de 2020). *Portal de Transparencia - El Salvador*. Obtenido de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/ssf/documents/75176/download>
- Gerencie.com. (28 de abril de 2018). *Gerencie.com*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/analisis-de-estados-financieros.html>
- Gitman, L. J. (2012). Principios de Administración Financiera. En L. J. Gitman, *Principios de Administración Financiera* (pág. 53). Mexico: Pearson Educación.
- Hmong. (s.f.). *Hmong*. Obtenido de https://hmong.es/wiki/Franz_Hermann_Schulze-Delitzsch
- INSAFOCOOP. (2022). *INSAFOCOOP*. Obtenido de http://www.insafocoop.gob.sv/?page_id=1722
- World Council of Credit Unions, I. (2022). *World Council of Credit Unions, Inc.* Obtenido de <https://www.woccu.org/about/history>

ANEXOS

Anexo 1 - Encuesta de Investigación sobre Modelo de Evaluación de Gestión Financiera



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
UNIDAD DE POSTGRADO
MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA

(Toda información vertida a partir de este instrumento será utilizada única y exclusivamente con fines didácticos y académicos.)

Encuesta de Investigación sobre Modelo de Evaluación de Gestión Financiera

Nombre: _____

Cargo: _____ Fecha: _____

Objetivo: Identificar si Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA DE R.L.) cuenta con un modelo de evaluación de gestión financiera.

En las siguientes preguntas señale con una “X” la respuesta que considere conveniente.

- 1- ¿Conoce en qué consiste la gestión financiera?
Si _____ No _____
- 2- ¿Cuenta la cooperativa con un modelo de evaluación de la gestión financiera?
Si _____ No _____
- 3- ¿Se elaboran estados financieros en la cooperativa?
Si _____ No _____
- 4- ¿Cuenta con lineamientos establecidos para un análisis de los estados financieros?
Si _____ No _____
- 5- ¿Cuenta con lineamientos establecidos para una interpretación de los estados financieros?
Si _____ No _____
- 6- ¿Tiene establecido la cooperativa indicadores de solvencia, rendimiento, crecimiento y liquidez para la evaluación de la gestión financiera?
Si _____ No _____
- 7- ¿Se toman decisiones financieras en base a un análisis financiero previo de los estados financieros?
Si _____ No _____

8- ¿Considera que tener lineamientos establecidos para un análisis de los estados financiero contribuirá a la evaluación de la gestión financiera?

Si _____ No_____

9- ¿Considera que establecer indicadores ayudara a tomar mejores decisiones financieras?

Si _____ No_____

10- ¿Considera que diseñar un modelo de evaluación la gestión financiera contribuirá en la maximización de la cooperativa?

Si _____ No_____

Anexo 2 - Entrevista de Investigación sobre Modelo de Evaluación de Gestión Financiera



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
UNIDAD DE POSTGRADO
MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA**

(Toda información vertida a partir de este instrumento será utilizada única y exclusivamente con fines didácticos y académicos.)

Entrevista de Investigación sobre Modelo de Evaluación de Gestión Financiera

Nombre: _____

Cargo: _____ Fecha: _____

Objetivo: Identificar si Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahuachapaneca de Responsabilidad Limitada (ACAPA DE R.L.) cuenta con un modelo de evaluación de gestión financiera.

1- ¿En qué consiste la gestión financiera?

2- ¿En qué consiste un modelo de evaluación de la gestión financiera y cuenta la cooperativa con uno?

3- ¿Se elaboran estados financieros en la cooperativa?

4- ¿La cooperativa cuenta con lineamientos establecidos para un análisis de los estados financieros?

5- ¿La cooperativa cuenta con lineamientos preestablecidos para una interpretación de los estados financieros?

6- ¿Tiene establecido la cooperativa indicadores de solvencia, rendimiento, crecimiento y liquidez para la evaluación de la gestión financiera?

7- ¿Se toman decisiones financieras en base a un análisis financiero previo de los estados financieros?

8- ¿Considera que tener lineamientos establecidos para un análisis de los estados financieros contribuirá a la evaluación de la gestión financiera?

9- ¿Considera que establecer indicadores financieros como un método de evaluación financiera ayudara a tomar mejores decisiones?

Anexo 3 – Balance General Comparativo

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHUCHAPANECA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, 2020 Y 2019

(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) (Nota N° 2)

DETALLE	2021	2020	2019
ACTIVO			
ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN	\$ 3,373,331.83	\$ 2,941,207.86	\$ 2,770,223.11
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 40,328.35	\$ 22,336.92	\$ 24,717.76
DEPOSITOS EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 1,116,914.84	\$ 749,772.71	\$ 500,202.92
EFFECTIVO RESTRINGIDO	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
PRESTAMOS POR COBRAR	\$ 2,260,813.62	\$ 2,209,732.55	\$ 2,284,262.74
(-) ESTIMACION PARA INCOBRABILIDAD DE PRESTAMOS	-\$ 52,523.90	-\$ 48,438.56	-\$ 46,766.87
INTERESES POR COBRAR EMBARGOS JUDICIALES	\$ 2,944.35	\$ 2,944.35	\$ 2,944.35
(-) ESTIMACION PARA INCOBRABILIDAD DE INTERESES	-\$ 145.43	-\$ 140.11	-\$ 137.79
OTROS ACTIVOS	\$ 24,327.82	\$ 34,224.30	\$ 6,586.57
CUENTAS POR COBRAR	\$ 23,921.72	\$ 33,780.37	\$ -
CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS	\$ 3.00	\$ -	\$ -
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	\$ 5,244.08	\$ 29,516.10	\$ 1,066.70
PAGOS POR CUENTA AJENA	\$ 14,740.27	\$ -	\$ 175.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 3,934.37	\$ 4,264.27	\$ 5,344.87
ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES	\$ -	\$ 443.93	\$ -
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	\$ 406.10	\$ -	\$ -
ACTIVOS FISICOS E INTANGIBLES	\$ 238,692.03	\$ 246,823.39	\$ 98,351.30
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 238,692.03	\$ 246,823.39	\$ 98,351.30
TERRENOS	\$ 24,236.18	\$ 24,236.18	\$ 2,400.00
EDIFICIOS	\$ 128,363.82	\$ 128,363.82	\$ 96,378.81
(-) DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	-\$ 5,944.83	-\$ 844.04	-\$ 34,292.53
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 58,762.65	\$ 57,034.27	\$ 54,291.67
(-) DEPRECIACION ACUMULADA MOB. Y EQUIPO DE OFIC.	-\$ 28,910.66	-\$ 25,742.91	-\$ 22,551.10
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 3,238.00	\$ 3,238.00	\$ 3,238.00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSP.	-\$ 1,517.20	-\$ 1,326.00	-\$ 1,113.55
INTANGIBLES	\$ 12,600.00	\$ 14,000.00	\$ -
SOFTWARE	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	\$ -
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE SOFTWARE	-\$ 1,400.00	\$ -	\$ -
ACTIVOS RECIBIDOS EN PAGOS O ADJUDICADOS	\$ 47,864.07	\$ 47,864.07	\$ 25,102.74
TERRENOS	\$ 47,864.07	\$ 47,864.07	\$ 25,102.74
TOTAL ACTIVO	\$ 3,636,351.68	\$ 3,222,255.55	\$ 2,900,263.72

PASIVO			
PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN	\$ 913,444.77	\$ 619,237.57	\$ 493,244.99
DEPOSITOS DE ASOCIADOS	\$ 913,444.77	\$ 619,237.57	\$ 493,244.99
DEPOSITOS DE AHORRO A LA VISTA	\$ 887,473.41	\$ 606,374.58	\$ 480,313.97
DEPOSITOS DE AHORRO PROGRAMADO	\$ 24,773.51	\$ 12,862.99	\$ 12,931.02
INTERESES Y OTROS POR PAGAR	\$ 1,197.85	\$ -	\$ -
OTROS PASIVOS	\$ 123,779.12	\$ 140,764.02	\$ 105,972.17
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 2,317.34	\$ 13,248.91	\$ -
CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	\$ 221.41	\$ -	\$ -
PASIVOS TRANSITORIOS	\$ 2,095.93	\$ -	\$ -
PROVEEDORES	\$ -	\$ 11,772.60	\$ 56.50
INGRESOS POR APLICAR	\$ -	\$ 1,078.84	\$ 1,078.84
SOBRANTES	\$ -	\$ 397.47	\$ 315.20
COLECTURIAS Y PAGADURIAS	\$ -	\$ -	\$ 878.23
RETENCIONES Y PROVISIONES	\$ 121,168.41	\$ 127,515.11	\$ 103,643.40
RETENCIONES	\$ 932.04	\$ 85.00	\$ 0.26
PROVISIONES	\$ 120,236.37	\$ 117,981.32	\$ 103,548.58
IMPUESTO IVA	\$ -	\$ 9,448.79	\$ 94.56
PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	\$ 293.37	\$ -	\$ -
PASIVOS ASOC. CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	\$ 4,564.81	\$ 4,729.03	\$ 4,229.03
ASOC. CON ACTIVOS RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS	\$ 4,564.81	\$ 4,729.03	\$ 4,229.03
TOTAL PASIVOS	\$ 1,041,788.70	\$ 764,730.62	\$ 603,446.19
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO	\$ 1,939,877.87	\$ 1,874,540.05	\$ 1,808,220.35
RESERVAS	\$ 301,063.54	\$ 280,610.23	\$ 263,870.12
RESERVA LEGAL	\$ 301,063.54	\$ 280,610.23	\$ 263,870.12
EXCEDENTES POR APLICAR	\$ 170,661.48	\$ 119,414.56	\$ 131,949.10
EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO	\$ 167,717.13	\$ 116,470.21	\$ 129,004.75
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -
EXCEDENTES NO PERCIBIDOS	\$ 2,944.35	\$ 2,944.35	\$ 2,944.35
PATRIMONIO RESTRINGIDO	\$ 182,960.09	\$ 182,960.09	\$ 92,777.96
DONACIONES, SUBSIDIOS Y LEGADOS	\$ 92,777.96	\$ 92,777.96	\$ 92,777.96
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS NO REALIZADOS	\$ 90,182.13	\$ 90,182.13	\$ -
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2,594,562.98	\$ 2,457,524.93	\$ 2,296,817.53
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	\$ 3,636,351.68	\$ 3,222,255.55	\$ 2,900,263.72

Anexo 4 – Estado de Resultados Comparativo

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHUCHAPANECA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021- 2020 - 2019

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) (Nota N° 2)

DETALLE	2021	2020	2019
INGRESOS DE OPERACION	\$ 370,736.98	\$ 318,375.14	\$ 367,826.04
INTERESES CARTERA DE PRESTAMOS	\$ 347,089.28	\$ 306,466.69	\$ 359,447.44
COMISIONES	\$ 5,167.96	\$ -	\$ -
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	\$ 18,479.74	\$ 11,908.45	\$ 8,378.60
INGRESOS DE NO OPERACION	\$ 12,605.74	\$ 13,500.36	\$ 1,913.75
INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES DE INTER-MEDIACION	\$ 10,875.90	\$ 6,160.85	\$ 1,096.63
GANANCIA DE VENTA DE ACTIVOS	\$ -	\$ 1,532.21	\$ 314.61
OTROS INGRESOS DE NO OPERACION			
OTROS INGRESOS	\$ 1,729.84	\$ 5,807.30	\$ 502.51
COSTOS POR ACTIVIDADES DE INTERMEDIA-CION	\$ 11,441.79	\$ 12,720.76	\$ 12,030.81
(-) COSTOS POR OTRAS ACTIVIDADES DE OPERA-CIÓN	\$ 3,503.04	\$ 3,153.42	\$ 1,618.30
UTILIDAD BRUTA	\$ 368,397.89	\$ 316,001.32	\$ 356,090.68
(-) GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 160,993.79	\$ 148,600.20	\$ 186,347.58
GASTOS DE ORGANISMOS DE DIRECCION	\$ 16,482.77	\$ 14,223.16	\$ 19,770.57
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 85,418.65	\$ 83,400.44	\$ 99,426.02
GASTOS GENERALES	\$ 59,092.37	\$ 45,203.90	\$ 65,712.37
(-) OTROS GASTOS DE NO OPERACIÓN	\$ 2,871.02	\$ 5,772.70	\$ 1,438.62
(=) UTILIDAD NETA	\$ 204,533.08	\$ 167,401.12	\$ 169,743.10
IMPUESTO SOBRE RENTA	\$ -	\$ 10,754.64	\$ -
(-) RESERVA Y FONDOS	\$ 36,815.95	\$ 40,176.27	\$ 40,738.34
RESERVA LEGAL	\$ 20,453.31	\$ 16,740.11	\$ 16,974.31
FONDO DE EDUCACION	\$ 10,226.65	\$ 8,370.06	\$ 8,487.16
FONDO LABORAL	\$ -	\$ 11,718.08	\$ 11,882.02
FONDO DE DEFUNCION	\$ 2,045.33	\$ 1,674.01	\$ 1,697.43
(-) ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES	\$ 4,090.66	\$ 1,674.01	\$ 1,697.43
EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO	\$ 167,717.13	\$ 116,470.21	\$ 129,004.76

Anexo 5 – Cronograma del Trabajo de Investigación

SEMANAS	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre							
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
CAPÍTULO I: Planteamiento del Problema	■	■	■	■	■	■	■	■																												
CAPÍTULO II: Marco Teórico de Referencia									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																
CAPÍTULO III: Diseño Metodológico																					■	■	■	■												
CAPÍTULO IV: Análisis e Interpretación de Resultados																									■	■	■	■								
Presentación y Revisión de Trabajo de Tesis																													■	■	■	■				
Defensa de Trabajo de Tesis																																				■